

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21-20 oro
6 id. \$11-00 " "
3 id. \$6-00 " "

ISLA DE CUBA { 12 meses..... \$15.00 plata.
6 id. \$ 8.00 id.
3 id. \$ 4.00 id.

HABANA { 12 meses..... \$14.00 plata.
6 id. \$ 7.00 id.
3 id. \$ 3.75 id.

España

De anoche

Madrid.

LA FAMILIA REAL EN SEGOVIA
Sus Majestades el Rey y la Reina y la Princesa Beatriz de Battenberg, con sus hijos Leopoldo y Mauricio, han visitado la ciudad de Segovia.

Tras un breve descanso, los regios personajes visitaron los monumentos más notables de la antigua población.

PARTIDA

Poco después de haber visitado á Segovia, se marcharon para Inglaterra la Princesa Beatriz con sus hijos Leopoldo y Mauricio.

HONRAS FUNEBRES

Esta mañana se ha celebrado en la catedral una solemne función religiosa por el eterno descanso de las víctimas que perecieron con motivo del atentado anarquista.

Ocupó de pontifical el Arzobispo de Madrid-Alcalá.

LOS QUE ASISTIERON

Han asistido á las honras casi todos los ministros, las autoridades civiles y militares y representaciones de las personas reales.

COTIZACION

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 27.52.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

EL "TRUST DE LA CARNE"
Kansas, City, Junio 12.—El tribunal de este distrito federal ha declarado procesadas las compañías de salmónes de carnes Armour, Swift, Cudahy, Nelson y Morris, por haber aceptado ciertas concesiones que les hizo la empresa ferroviaria "Chicago, Burlington y Quincy", en los fletes

de aquellos de sus productos destinados á la exportación.
No se dictará sentencia contra las citadas razones sociales mientras no quede resuelta la causa que se ha instruido contra las compañías ferroviarias, con motivo de las bonificaciones en los fletes que han otorgado á ciertos industriales, con perjuicio notable para los competidores de éstos.
El castigo que marca la ley para el delito de referencia consiste en la imposición de una multa.

INCOMUNICACION

Galveston, Junio 12.—Ha sido destruido hoy en una extensión de cuatrocientos pies por un incendio, el puente de madera que une esta ciudad á la tierra firme, con la que se puede comunicar únicamente por botes; espérase que mañana quedará reparado el daño.

PETICION DE DIVORCIO

Reno, Nevada, Junio 12.—La señora de Mr. William Corey, Presidente de la gran compañía de aceros de los Estados Unidos, ha presentado al Tribunal de este distrito Federal una instancia en la cual solicita que éste decrete el divorcio absoluto entre ella y su esposo.

TORNADO

Anaconda, Montana, Junio 12.—Ha pasado esta tarde un tornado sobre el condado de Choubeau que ha causado daños que se estiman en 100,000 pesos.

GRANZADA

Cayó sobre la población del Havre, después del paso del tornado, una tremenda granizada que hirió á tres personas, destechó varias casas y rompió cuantos cristales había en las ventanas.

ALICIA ROOSEVELT

OBSEQUIADA
Londres, Junio 12.—El Embajador de los Estados Unidos ha dado esta noche, en honor de los esposos Longworth, un gran banquete en su magnífica residencia de Dorchester House, y el Rey Eduardo, que se sentó al lado

de Alicia Roosevelt, por las atenciones que tuvo con ella, manifestó la estimación en que tiene á los Estados Unidos y su Presidente.

Además del Rey Eduardo, asistieron al banquete numerosos representantes de las clases social y oficial.
Después del banquete, hubo un gran concierto y el Rey Eduardo permaneció en casa de Mr. Reid hasta la terminación de la fiesta.

BASE BALL

New York, Junio 12.—Resultado de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional
Filadelfia 2, contra Pittsburgh 0; Brooklyn 1, contra Chicago 0; Cincinnati 6, contra New York 1; Boston 5, contra St. Louis 2.
Liga Americana
Detroit 8, contra Filadelfia 7; Chicago 3, contra Washington 2; St. Louis 15, contra Boston 2; Cleveland 5, contra New York 4.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 12.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.12.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.34.
Centenas, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.12 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.00.
Cambios sobre Londres á la vista, \$4.86.00.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 17.34 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.15.16.
Centrifugas pol. 96 en plaza, 3.15/32 á 3.17/32 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/32 cts.
Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15/16 á 3 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11/16 á 2.3/4 cts.
Hoy se han vendido 150,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.30.
Harina, patente Minnesota, á \$4.60.

Londres, Junio 12.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 0d. Mascabado, á 7s. 10.1/2d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 0.3/4d.
Consolidados, ex-interés, 89.
Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/2.

París, Junio 12.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 22 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 12 de 1906.

Azúcares.—A pesar de la pequeña baja avisada de Londres en el precio de la remolacha, parece que los refinadores norte-americanos se han determinado á salir de su retraimiento, toda vez que nuestro telegrama nos participa haberse vendido hoy en aquella plaza 150,000 sacos, cerrando el mercado sostenido á las cotizaciones que han mejorado en una pequeña fracción.
Esta plaza continúa todavía en las mismas condiciones anunciadas, y hemos sabido hoy solamente de las siguientes ventas:
550 sacos centrífuga, pol. 95.1/2, á 3.78 rs. arroba, aquí trasbordo.
530 sacos centrífuga, pol. 95.1/2, á 3.84.6 rs. arroba, aquí, trasbordo.
1,134 sacos centrífuga, pol. 95, á 3.60 rs. arroba, más \$10 sobre el todo, aquí, en almacén.
Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada, alza en las cotiza-

ciones para letras sobre Londres y España y baja en las sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/8	20.5/8
" 60 div.....	19.3/8	20.1/8
París, 3 div.....	5.7/8	6.3/4
Hamburgo, 3 div.....	3.3/4	4.3/4
Estados Unidos 3 div.....	9.1/2	10.1/8
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	2.3/4	á 2.1/4 D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks.....	9.7/8	10.
Plata americana.....		
Plata española.....	97.	97.1/4

Acciones y Valores.—El mercado de valores hoy ha estado algo más activo y animado, con alguna demanda por las acciones del Banco Español, Comunes del Havana Electric y sobre todo por las acciones de Matanzas y Sabanilla.

Y cierra á última hora con mayor demanda en los valores ya mencionados, siendo las acciones de los ferrocarriles de Matanzas las que predominan en el mercado y por lo tanto las que contribuyen á la firmeza general.

Bonos de Unidos: 125-126.
Acciones de Unidos: 193-195.1/2.
Matanzas y Sabanilla: 149.3/4-150.1/4.
Banco Español: 117.3/8-117.5/8.
Bonos del Gas: 109.3/4-110.1/4.
Acciones del Gas: 125.1/4-126.1/2.
Havana Electric Preferidas: 99.3/4-100.1/2.
Havana Electric Comunes: 54.3/8-54.3/4.
Bonos del Havana Electric: 104.3/4-105.1/4.
Havana Central: Bonos al 90 con 30 por ciento en acciones pagan y ofrecen al 93 con 30 por ciento sostenidos.
Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

30 acciones Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla, á 150.
\$2,000 plata española, á 97.1/4.

El comercio de azúcar revolucionado

De la "Revista Estadística" del 30 del pasado, de los señores Willett y Gray, de Nueva York:

"Se ha operado recientemente un cambio muy notable en la posición que ocupan los Estados Unidos respecto á los países europeos productores de azúcar de remolacha, cambio que atañe al Arancel Dingley y á las reglas por las cuales se regula el precio del azúcar en el mundo entero.
Hace más de una generación que es generalmente admitido, fuera de toda duda, que el precio del azúcar de remolacha en Hamburgo regula el de dicho producto en los Estados Unidos.
Se ha admitido también sin discusión, que el derecho de 1.685 centavo, del Arancel Dingley, representaba el margen de la protección concedida á la industria nacional.
Se acaba de demostrar que ambas aseveraciones carecen ya de fundamento, pues mediante el nuevo estado de cosas que impera, resulta ahora que es Cuba la que regula para todas las naciones el precio del azúcar en los Estados Unidos y que el antiguo margen de protección de 1.685 centavo ha quedado reducido á 1.348 centavo, á consecuencia del tratado de reciprocidad.
Efectivamente, Cuba vende hoy sus azúcares en New York á 3.45 centavos libra, ó sea 0.22 centavo menos que el precio que rige en Hamburgo, y los azúcares de todos los demás países que están sujetos al arancel, se venden con arreglo al precio que tienen aquellos.
Esta revolución ha sido producida por la concesión del 20 por ciento que se ha hecho á Cuba en virtud del

La Smith Premier

¿Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla.
La núm. 4 vale al contado \$120.

A Plazos:

\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
y	y	y	y
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
\$ 140	\$ 135	\$ 130	\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

BAZAR INGLÉS

Aguilar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.

GRANDES CANCAS

Se realizan los siguientes artículos á precios, como se verá, inverosímiles:

- Paletots y Montecarlos, seda, á.....\$ 4.00
- Pizcas de nansú, con 30 varas á.....\$ 2.75
- Alpacas de listas (cortes de flus) á.....\$ 2.00
- Sombreros pajilla, para niño, de 50 cts. hasta.....\$ 2.50
- Camisetas de hilo á.....\$ 1.50
- Sayuelas á.....\$ 1.00
- Cortes para blusas, bordados, de muselina ó nansú, á.....\$ 2.00
- Gran variedad en alfombras, de 80 centavos hasta.....\$ 12.00
- Trajes de baño para Sra. y niña, á \$ 2 y \$ 2.50
- Toallas, capas y albornoces para baño, de todos precios, desde \$1.50 á.....\$ 8.00
- Camisetas crepé Eumpf, para señoras, caballeros y niños, desde 60 cts. hasta, á.....\$ 1.00
- Calzoncillos crepé á.....\$ 1.75

SELLOS DOBLES TODOS LOS DIAS
ENTRADA LIBRE
y precios fijos marcados en cada artículo.

LA ESTRELLA DE CUBA

tiene siempre el surtido más grande y variado en ARTÍCULOS DE FANTASIA QUE HAY en la HABANA

Terra-Cottas, Biscuit, Márfica, porcelana y bronce; en todos los artículos, verdaderos primores.

Están ya á la venta las mejores
CAMAS ESMALTADAS Y DORADAS
Y COCHES DE MIMBRE
para niños que hay en la Habana.

SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58

UN PRESUPUESTO DE \$ 25.000

ha hecho la fábrica de cigarros

EL SIBONEY

para REGALOS EXTRAORDINARIOS A SUS FAVORECEDORES.

Infinidad de CUPONES-MONEDAS se encontrarán en sus cajetillas por valor de UN CENTAVO hasta UN CENTEN

Esmero en su elaboración y calidad superior en tabaco y papel.

EL REPARTO DE LOS \$25.000 EN PREMIOS EXTRAORDINARIOS SERA EN LA FORMA SIGUIENTE:

\$5.300 en 1.000 cupones de á CENTEN.
\$10.000 en 10.000 idem de á PESO.
\$9.700 en 4.000 idem de á 10, 20 y 40

Los cigarros brea higiénicos de esta marca son conocidos como los únicos legítimos

FUMEN SIBONEY y no se arrepentirán

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.

Se curan con el **JARABE BROM-FORT** SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES

LAS GOMAS FIRISTONE Y GOODRICH
PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS, garantizamos QUE NO SE ROMPEN.
Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y G^o

Surtido completo en Gomas para Automóviles Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS
Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.

LA CENTRAL, ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO 1382

Gramófonos VICTOR

DE TODOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Discos para Gramófonos

de los principales artistas del mundo.
Pídanse nuestro extenso Catálogo que se envía gratis y franco de porte á cualquier parte de la Isla.—ESPECIAL ATENCION A LOS PEDIDOS DEL INTERIOR.
Lotería y Cristalería "LA BOMBA" de M. Humara, S. en C. Muralla 25 y 27, Apartado 508. Habana.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

CAPITAL: \$500.000

José A. González Lanza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidente.
O. A. Hornsby, Secretario-tesorero.

GUBA NUM. 31.
Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ó otros documentos de deudas.
Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomentar y administrar todas clases de bienes y propiedades, así como de formar y organizar Compañías.

LA SANITARIA

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO de IRULETA Y G^o

Estas puertas fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construídas con materiales especiales, importados directamente de Alemania

CUBA 88, Habana.—Teléfono 1.000

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eijo. Lbdo.
Capital y Reserva: \$6.400.000.—Activo: \$36.000.000.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MÁS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

citado tratado de reciprocidad, que ha estimulado la producción en aquella isla hasta el extremo de que sus azúcares excluyen ya casi totalmente los de las otras procedencias del mercado americano.

Java es el único productor importante que esté en condiciones para sostener en el mercado americano la competencia con Cuba y cubrir parcialmente las necesidades de nuestro consumo. Dentro de unos dos años, cuando la producción de Cuba sea mayor de lo que es hoy, serán más aparentes los efectos de la revolución que se está efectuando en el mercado azucarero y pudiera resultar que la conquista por entero del mercado americano por los productores cubanos, promoviera una agitación con objeto de anexar dicha isla a los Estados Unidos.

De cualquier manera que sea, Cuba es hoy la reguladora del precio del azúcar crudo en los Estados Unidos; durante los cuatro primeros meses de la zafra, fija los precios en el costo de la elaboración y renuncia a la totalidad de la bonificación del 20 por ciento que disfruta mediante la reciprocidad; más tarde, lo eleva gradualmente y recibe parte de dicha rebaja en los derechos y a medida que transurre el tiempo, sigue aumentando los precios hasta recuperar por completo el 20 por ciento que había perdido al principio. Este procedimiento continúa aún y habiendo salido ya del período de estar obligada a aceptar precios bajos, Cuba empieza a exigir que los compradores le cedan parte de la bonificación en el derecho.

Esto significa que en esta campaña Cuba regulará los precios en los Estados Unidos en una escala ventajosa para sus intereses.

La actual diferencia de 0.22 centavo debajo de la paridad del precio de la remolacha, basta para abonar la certeza de esta aseveración que tardará poco en quedar totalmente realizada, puesto que hay buenas razones para suponer que en cuanto a los Estados Unidos, el mercado seguirá firme y con constante tendencia al alza durante el resto de la actual campaña; el alza será quizás tardía, pero es segura, por azúcares eruditos.

El tabaco en Vuelta Abajo

Los últimos días de la quincena anterior y toda la que termina hoy, el tiempo ha sido favorable para la manipulación de la hoja, que se había retrasado a consecuencia de la seca pertinaz que se experimentó anteriormente.

Con tal motivo se puede asegurar que toda la rama ha sido sometida al empilonamiento, y muy en breve habrán de generalizarse las escogidas. Las que se hallan funcionando no llenan las aspiraciones de la mayoría por ser el rendimiento bastante deficiente.

En algunas veces de las que menos sufrieron con los temporales, el resultado es más halagüeño y se espera sacar muy buen partido porque la rama reúne condiciones bastantes aceptables dentro de lo anormal del año. Siguen en expectación recelosa los compradores a pesar de que algunos harían verdaderos sacrificios por adquirir rama que reunieran las condiciones que necesitan, y a pesar de esto, los vegeros no ceden en sus aspiraciones, rigiendo los mismos elevados precios, contrariedad que todos vienen lamentando.

Algunos esperan aún poder vender en matules prefiriendo perder algo de sus aspiraciones por falta de fondos para hacer la escogida que sólo encuen tran con relativa facilidad los que tienen alguna rama en buenas condiciones.

En Partidos están muy animados la mayoría de los vegeros, pues como las pérdidas que han tenido son de menos consideración, aleazarán un resultado bastante alentador para poder preparar la próxima campaña tabacalera.

No han variado las buenas noticias de las Villas, y aunque los precios de algunas ventas de que tenemos noticias han sido un poco más moderados, continúan firmes.

Hay mucha animación para sembrar y si el tiempo ayuda, la próxima cosecha será una de las más abundantes, pues el casi fracaso de la campaña azucarera y los buenos precios alcanzados por el tabaco serán causa de que muchos vuelvan a plantar tabaco en los campos que habían destinado a colonias de caña.

Importación de ganado

El vapor americano "Sémeca", importó de Tampico para los señores D. Martínez y Hermano, 600 toros y 75 becerros.

De Galveston, trajo el vapor danés "Taarholm" para Lykes y Hermano, 121 toros, 239 novillos, 182 cerdos, 42 yeguas, 7 caballos y 21 mulas.

Consignados a los señores S. Arroyo y Comp. trajo de Tampico el vapor noruego Kalfond, 1 caballo, 28 años y 890 toros.

El carbón en Méjico

Hace dos meses fueron descubiertos, a inmediaciones del valle de Cocuities, en el Estado de Tamaulipas, varios importantes yacimientos de carbón de piedra de la mejor calidad y pertenecientes al predio rústico de "Las Esmeraldas".

Sus propietarios piensan dedicarse a la extracción del combustible, y al efecto van a importar la maquinaria indispensable, para poder dar comienzo en breve a los trabajos preliminares.

Movimiento marítimo

El Olivette Según habíamos anunciado, ayer tarde fundó en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano Olivette, con carga general, correspondencia y 38 pasajeros.

El vapor español Martin Saenz fundó en bahía ayer tarde procedente de Barcelona y escalas con carga general y 68 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Junio 13—Miguel Gallart, Barcelona y esca. 13—Morro Castle, New York. 14—Ripley, Buenos Aires y esca. 14—La Champagne, Veracruz. 14—Mobilia, Mobilia. 15—Dania, Vigo y esca. 15—La Champagne, Veracruz. 16—Montevideo, Cádiz y esca. 17—Cayo Largo, Ambar. 17—Montevideo, Veracruz. 18—Deposición, Progreso y Veracruz. 18—Vivina, Liverpool. 19—Reina M. Cristina, Santander y esca. 20—México, New York. 20—Antonina, Hamburgo y esca. 25—Mrida, New York. 30—Juan Forgas, Barcelona y esca.

SALDRA. Junio 13—Conde Wifredo, Barcelona. 13—Clinton, Cayo Hueso y Tam pa. 14—Sémeca, New York. 15—La Champagne, Saint Nazaire. 15—Mobilia, Mobilia. 15—Ripley, Buenos Aires y esca. 17—Morro Castle, New York. 17—Montevideo, Veracruz. 18—Monterey, Progreso y Progreso. 18—Esperanza, New York. 20—Reina M. Cristina, Santander y esca.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Día 12 De Génova y esca. en 36 días, vp. esp. Martín Saenz, op. Bilbao, ton. 2466, con carga y 68 pasajeros a Mardx, Hno. y Cp. De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. am. Olivette, op. Allen, ton. 1738, con carga, correspondencia y pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.

Salidas. Día 12 Manzanillo, vp. ngo. Parran. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivette.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON. De Barcelona y esca. en el vp. esp. Martín Saenz. Sres. Joaquín Vieta y 2 de fam.—Juan Roig—Nicolas Estévez—Murphy—Agustín Abella—Rosauro F. Banti—Aurelio Cruzellas—F. Feurkeim—44 de tercera clase.

Aperturas de registro

St. Nazaire y esca. vap. franc. La Champagne, por Bridat, Mont' Ros y Cp. Vigo, Coruña y Cádiz, vp. esp. Conde Wifredo, por Mardx, Hno. y Cp. Veracruz vap. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Nueva York, vp. am. Seguridad, por Zaldo y Comp. Veracruz y esca. vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinsbury. Nueva York, vp. am. Sémeca, por Zaldo y Cp. Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'CAMBIOS', and 'MONEDAS'. Includes entries for London, Paris, Hamburg, and various exchange rates.

Table for 'AZUCARERAS' showing prices for sugar and other commodities.

Table for 'VALORES' showing stock market prices for various companies.

FONDOS PUBLICOS

Table showing prices for public bonds and government securities.

ACCIONES

Table showing stock prices for various companies including Banco Nacional, Banco Español, and others.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 1/4 Valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 97 1/2 a 97 3/4. Greenbacks: contra oro español 100 1/4 a 110.

FONDOS PUBLICOS

Table showing prices for public funds and government securities.

Table showing stock prices for companies like Compania del Habano Electrico, Compania de Gas, etc.

Table showing stock prices for companies like Banco Español, Banco Nacional, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 12 de 1908. ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA. OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 23-29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table showing New York stock market prices for various commodities and stocks.

VALORES

Large table showing New York stock market prices for various companies and sectors.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10.15. El mercado de valores ha abierto firme, hay mucho descubrimiento en las acciones del Ferrocarril de St. Paul. 10.59. Esperamos precios más altos durante el día sobre todo por las acciones de la Compañía de Locomotoras y las del Ferrocarril de St. Paul. 1.54. El mercado sigue firme y sostenido. 3 P. M. El mercado cierra irregu-

Table showing New York stock market prices for companies like Compania del Habano Electrico, Compania de Gas, etc.

Table showing New York stock market prices for companies like Banco Español, Banco Nacional, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 12 de 1908. ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA. OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 23-29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table showing New York stock market prices for various commodities and stocks.

VALORES

Large table showing New York stock market prices for various companies and sectors.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10.15. El mercado de valores ha abierto firme, hay mucho descubrimiento en las acciones del Ferrocarril de St. Paul. 10.59. Esperamos precios más altos durante el día sobre todo por las acciones de la Compañía de Locomotoras y las del Ferrocarril de St. Paul. 1.54. El mercado sigue firme y sostenido. 3 P. M. El mercado cierra irregu-

Advertisement for Vapores de travesía. COMPANYIA HAMBURGUESA—AMERICANA (Hamburg American Line). El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALBINGIA. Para VERACRUZ y TAMPIO. Precios de pasaje.

Advertisement for HEILBUT & RASCH. HEILBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Apartado 279. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. EL VAPOR FRANCÉS LA CHAMPAGNE. Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE.

Advertisement for VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO.

Advertisement for EL VAPOR Montevideo. Capitán Oyarbide. Saldrá para Veracruz sobre el 17 de JUNIO. Para pasajeros y mercancías entre Francia, España, Cuba, México y los Estados Unidos.

Advertisement for EL VAPOR Ville de Rouen. Capitán LEGER. Este vapor se espera sobre el 18 de JUNIO. Para pasajeros y mercancías entre Francia, España, Cuba, México, Progreso (facultativo) y Veracruz, Tampico y New Orleans.

Advertisement for TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES. DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales.

Advertisement for HEILBUT & RASCH. HEILBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Apartado 279. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. EL VAPOR FRANCÉS LA CHAMPAGNE. Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE.

Advertisement for VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de JUNIO.

Advertisement for EL VAPOR Montevideo. Capitán Oyarbide. Saldrá para Veracruz sobre el 17 de JUNIO. Para pasajeros y mercancías entre Francia, España, Cuba, México y los Estados Unidos.

Advertisement for EL VAPOR Ville de Rouen. Capitán LEGER. Este vapor se espera sobre el 18 de JUNIO. Para pasajeros y mercancías entre Francia, España, Cuba, México, Progreso (facultativo) y Veracruz, Tampico y New Orleans.

Advertisement for LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO. Capitán GIBERNAU. Saldrá de este puerto FIAMENTE el 13 de Junio a las 10 de la mañana para VIGO, CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA.

Advertisement for VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERBERA. S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1908. Vapor MARIA HERRERA. Día 15 a las 5 de la tarde para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Advertisement for SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA. (Antes A.FOLCH Y C. S. en C.) BARCELONA. EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA. SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania). (Única comunicación directa entre la Habana e Inglaterra). KRONPRINZESSIN CECILE. Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato esmerado.

Advertisement for VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERBERA. S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1908. Vapor MARIA HERRERA. Día 15 a las 5 de la tarde para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA. SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania). (Única comunicación directa entre la Habana e Inglaterra). KRONPRINZESSIN CECILE. Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato esmerado.

Advertisement for VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERBERA. S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1908. Vapor MARIA HERRERA. Día 15 a las 5 de la tarde para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for EL VAPOR ESPAÑOL MIGUEL GALLART. Capitán SERRA. Saldrá de este puerto a principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Advertisement for HIJOS DE R. ARGÜELLES, BANQUEROS. MERCADERES 36.—HABANA. Teléfono núm. 70. Cables "Hamburgues". Depósitos y Cuentas Corrientes—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remesas de dividendos e intereses—Préstamos y Pignoración de valores y frutos—Compra y venta de valores públicos e industriales—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pasos por Cables y Cartas de Crédito. C. 753. 158-1 A.

Advertisement for L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES 29. Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Malaca, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, San Petersburgo, Burdeos, Marsella, Cádiz, León, Nápoles, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

Advertisement for VUELTA ABAJO S. S. Co. Vapores Veguero, Capitán MONTES de OCA. Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, a la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, a las 2 y 40 de la tarde, para Coloma, Punta de Cartas, Baile (con trasbordo) La Catalina de Guane y Cortés.

Advertisement for J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGUERA 33. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C. 77. 158-1 B.

Advertisement for ZALDO Y CP. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y largo vista sobre New York, London, Paris y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C. 77. 158-1 B.

CELO INTEMPESTIVO.

Hace pocos días apareció en un estimado colega de la tarde una carta anónima, quejándose de que la empresa de los tranvías eléctricos habaneros interrumpe—o interrumpía—el tráfico con demasiada frecuencia, é insinuando, además, la sospecha de que la prensa "guarda un profundo silencio" ante esos "abusos y arbitrariedades", porque recibe gratis algunos libritos que contiene cada uno cien pasajes; dos ó tres libritos por periódico. Es decir, que con doscientos ó trescientos pasajes concedidos de balde mensualmente para diligencias de los reporters, la empresa del tranvía compra el silencio de la prensa habanera; dos ó tres centenes por periódico. Desgraciada prensa y afortunada empresa!

Sin duda sufre el público molestias y hasta perjuicios con la interrupción del tráfico de los tranvías, siquiera sea momentáneo, pero el anónimo comunicante parece no haberse dado cuenta de que esa interrupción perjudica ante todo y sobre todo á la empresa de los tranvías, la cual del tráfico exclusivamente saca sus utilidades. La electricidad no es todavía una fuerza de la que la inteligencia y la voluntad humana se hayan adueñado por completo, y todas las industrias y explotaciones, sin excepción, que han sustituido el vapor ó la tracción animal por la corriente eléctrica, experimentan en mayor ó menor escala los contratiempos que cuando ocurren á la empresa de los tranvías habaneros se califican de abusos y arbitrariedades que silencia la prensa por precio de diez ó de quince pesos al mes. Y encontramos la cantidad tan de nuestro gusto, que por temor de perderla no nos limitamos al silencio, si no que, como se vé, llegamos hasta "sacar la cara" por empresa tan rumbosa. Llegamos á más todavía—habrase visto cinismo igual!—pues nos atrevemos á pensar y á decir que es

sospechoso, por lo inusitado, el ardor que á última hora despliega contra la compañía de los tranvías el Ayuntamiento de la Habana.

A nada ni á nadie se puede aplicar con mayor razón que á los acuerdos del Ayuntamiento de la Habana el viejo y manoseado aforismo de Bastiat acerca de lo que se vé y lo que no se vé. Sobre este punto se dicen y se saben cosas que no sorprenden, pero que admiran. Pues bien, lo que se vé en el último acuerdo, de ocho párrafos numerados, adoptado por el Ayuntamiento respecto á la empresa de los tranvías, es un celo extraordinario y hasta exagerado—trop de zele—por el interés público; y lo que no se vé... pues... no se vé, pero sin duda hay quien lo adivina.

Es un medio fácil de buscar popularidad y de aparentar preocupación por el interés general—y suele ser, además, provechoso—"poner las peras á cuarto" á las grandes empresas, exigiéndoles todos los deberes exigibles, y algunos más; pero se olvida que el abandono y la tolerancia por parte de quienes tienen la obligación de ser diligentes en la fiscalización, engendran necesariamente la deficiencia y el abuso.

Las declaraciones, recomendaciones y órdenes "á raja tabla" que contiene el acuerdo del Ayuntamiento, suponiendo que todas sean pertinentes, hubieran sido innecesarias si se hubiese velado sin interrupción desde el primer día, como había el deber de hacerlo, por "el más estricto cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas" de la concesión hecha á la empresa de los tranvías; pues si dicha empresa cobra más de lo que debe cobrar, si de día transporta desde hace años carbón de piedra, cenizas "y algún otro material ofensivo", si tiene en circulación carros en mal estado, si no ha instalado en los carros botones y avisadores eléctricos para uso de los pasajeros, si en la planta eléctrica usa otra clase de carbón que el de antracita y no ha ins-

talado en ella aparatos fumívoros, si no se ajusta siempre á los itinerarios aprobados, y si, en fin, no ha construido alcantarillas y atarjeas ó caños de desagüe en la calle H del Vedado, será, ó bien porque no se ha extremado de sus atribuciones, según la concesión, y en ese caso lo que ahora se le exige es abusivo, ó bien porque en cinco años que hace que funciona el tranvía eléctrico se le ha consentido por complicidad ó por negligencia inexcusable que hiciera tabla rasa de las obligaciones que el contrato de concesión le imponía.

¿Por qué tan magnánima tolerancia durante cinco años? ¿Por qué ahora tanta y tan repentina severidad? Sometemos estas dos preguntas al sagaz descubridor de que la empresa de los tranvías paga el silencio de los periódicos con tickets de pasaje.

NICOLAS BLANCO & HIJO

IMPORTADORES DE BRILLANTES
Joyería y Relojes de oro,
de las mejores marcas

Están á la venta las grandes novedades recibidas en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO."
Habana—Ángeles número 9

La falsa igualdad

Cuba entera ha podido apreciar en estos días el grado de igualdad ante la ley que sus ciudadanos disfrutan, y el tamaño de las consideraciones que á sus elementos humildes se guardan. Se ha comprobado una vez más, que también en las Democracias hay clases privilegiadas y preteridas, cuando la libertad está en los labios y el derecho, escrito en los códigos; pero no la fraternidad sincera en las relaciones sociales, ni el sentimiento de la justicia en los corazones.

Un Juez Correccional penó al doctor José Lorenzo Castellanos, con otros empresarios de una Compañía que se decía de Ahorros, que vendía bofetos y distribuía premios, y un gran clamor se levantó, y cien labios de abogados distinguidos formularon enérgica protesta; y se confundieron en ella moderados y liberales, compañeros de profesión antes que políticos, y Representantes y opositores; y el procedimiento de represión de los pequeños delitos será ahora radicalmente variado: no para sustraer á los miseros de la irascibilidad de los jueces, sino para que no vuelva á repetirse

el hecho de que un letrado sea confundido en el castigo con los demás ciudadanos que no visten toga y birrete.

Fuerza es, en este caso, estudiar la cuestión bajo dos aspectos; dividir la personalidad del Dr. Castellanos en dos entidades: el abogado, y el hombre ilustre.

Como abogado, el Dr. Castellanos no tiene derecho al menor privilegio si delinque, mal que pese á la soberbia del espíritu profesional; no habíamos de crear, como si no bastara la irritante inmunidad de Senadores y Representantes, la inmunidad de la abogacía, porque cada clase social reclamaría con el mismo motivo iguales preferencias.

Cuando los veteranos constituyentes sus consejos ó aspiran á algo que creen debido á su condición de tales, el elemento pacífico protesta. Y eso que ciertas consideraciones atenían el propósito de los que trajeron, con riesgo de sus vidas, esta situación. Condénase la solidaridad de las clases sacerdotales y levántase, en nombre de la libertad, cruda guerra contra las asociaciones religiosas. A título de masones pretenden unos hombres disponer de todo y alcanzar ciertas prebendas.

Reclama grandes respetos el magisterio; exige atenciones el cuerpo médico; amenaza con terribles reivindicaciones la población obrera. Y á fe que no sé á dónde iríamos á parar si un hombre, abogado, masón, libertador, individuo del Congreso, afiliado del partido imperante, catedrático á ratos y á ratos obrero, reclamara todas sus inmunidades y desafiara los fallos de la justicia ordinaria.

No; la carrera seguida, la profesión que se ejerce, las actitudes tomadas en la lucha por la vida y las mismas preferencias alcanzadas en la estimación de los conciudadanos, no pueden significar nada frente á la ley escrita, en países que de libres y justos presumen.

Cuando el padre de familia dispone que su primer hijo siga la carrera eclesiástica, no decreta la acumulación de los odios sociales sobre él; le destina á un ministerio que ha sido muy útil á la civilización de los pueblos. Pero cuando dedica al segundo hijo á la carrera de leyes, tampoco se erige en Dios, para rodearle de todos los prestigios y asegurarle todas las impunidades. Un abogado será más culto que yo, carpintero; pero no será más digno. Vivirá más cómodamente, y eso le baste; no pretenda también hundirme en la triste desigualdad legal; porque yo no tengo la culpa de no haber podido pagar matrículas y

títulos; porque no habríamos de ser legistas todos los hombres honrados.

En las repúblicas, el comportamiento moral y la elevación intelectual, no la profesión de que se vive, determinan el nivel individual.

Sé de un Juez Correccional que, en estos mismos días, sorprendió un juego de gallos; penó con 20 pesos á todos los detenidos, y con 50 á un abogado dignísimo, persona de todas mis simpatías, pero que no ha podido desarraigarse de sus gastos el clásico espectáculo colonial.

"A V, hombre de leyes, mayor pena, porque no puede alegar ignorancia", dijo el Juez. Ese es un criterio lógico. Irritaría el criterio contrario: "á V, por haber seguido la misma profesión que yo, plácemes y sonrisas".

Contra la razón, contra la moral, contra la justicia, la excitación de los abogados habaneros no tiene fuerza ni eficacia.

Ahora bien: el Dr. Castellanos es uno de los hombres ilustres de este país. Ha sido Legislador. Es culto, honrado, talentoso. Figura en primera línea en la intelectualidad cubana. Después de jurisperito, es orador; además de político distinguido, escritor correcto. Hombre moral, ciudadano consciente; personalidad por muchos títulos brillante.

Y cuando á hombres así sucede un contratiempo, no los abogados, no los médicos, no los masones; todos los honrados deben lamentarlo, todos los que gozan con las glorias del país ponerse á su lado, y en todos los corazones sanos estallar un sentimiento generoso.

No por abogado—que hay perversos y malos en todas las colectividades humanas—sino por ilustre, mis votos serán siempre por su tranquilidad, mis respetos irán siempre á sus oídos.

Ya no es entonces el espíritu profesional: es el amor á la justicia, la gratitud popular, el honor mismo de la nacionalidad, quien se manifiesta en su favor.

Pero ¿por qué esperar á que un ilustre caiga, para modificar procedimientos que lesionan el derecho de todos y revisten aspecto inquisitorial? ¿Qué movimiento de reproblación se ha producido, cuando un albañil ó una costurera han sufrido las displacencias de un Juez Correccional?

Yo, que tanto escribo y tanto verro, al decir de algún periódico venal; yo el último de los periodistas cubanos, he clamado mil veces contra la justicia unipersonal y el carácter inapelable de sus fallos; he indicado cómo en cada pueblo pudiera constituirse una pequeña Corte, con el Alcalde, el Juez

Municipal, & para contener los caprichos del jugador; he protestado de la privación de libertad, por seis meses, decretada por un hombre contra otro hombre, sin amparo ni revisión posibles.

Inteligencias esclarecidas como Lanuza; casi toda la prensa de la Isla han clamado también: todo en vano. Seguirán los obreros y los miseros en Atarés y el Vivac y la conciencia de los intelectuales no se conmovió. Pero cae un grande, y el país se da cuenta entonces de que la Orden Militar es un úkase de tirano y de que el bolsillo y la libertad de los ciudadanos están á merced del mal humor de un hombre.

Se necesitará otro accidente en contrario, para que nuestros intelectuales se den cuenta de cómo causas criminales, bien instruidas por los Juzgados de Instrucción, degeneran en juicios de faltas; de cómo cuando el procesado pesa y vale en ciertos órdenes de la vida, paga con una multa lo que el picapedrero y el artesano con años de encierro.

Y es eso: que la libertad y la justicia están en los labios y en los códigos; pero no el sentimiento del derecho y de la piedad en las almas; que hay clases privilegiadas y preteridas en las democracias; que no siempre es injusto el rencor de la blusa contra el chaquet; que no todo es oro lo que reluce en la organización republicana de los pueblos, cuyas costumbres carecen de educación cívica y cuyos sentimientos se desarrollaron en la atmósfera fatal de la esclavitud.

J. N. Aramburu.

RELOJES
GIRARD-PERREGAUX
PRECISION-CRONOMETRICA
LOS VENDE EN **HERRO & C**

Nuevo vapor

El nuevo vapor de la Compañía Transatlántica francesa "La Provençe", ha demostrado grandes condiciones de velocidad en su primer viaje á Nueva York, empleando en la travesía desde el Havre, seis días, nueva horas y minutos, con singladuras de hasta 537 millas ó sea cerca de 22 millas y media por hora, con tiempo favorable.

EL RELOJ

MARCA LA ACACIA
No reconoce competidor.
Garantizamos su buena marcha y calidad.
J. Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.
C 1225 1-Jn.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERIA SARRÁ Es todas las Mañanas en la Farmacia.
C 1290 alt 25-1 Jn

El mejor depurativo de la Sangre
ROB DEPURATIVO de Gandul
MADE DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENEDENTES, EFELICES EN LA
SÍFILIS, LIAGAS, HERPES, etc., etc.
y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.
Se vende en todas las boticas.
C. 1290 alt 25-1 Jn

"ACME"
Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.
Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.
CHAMPION PASCUAL
Obispo 101.
C 1295 1-Jn.

LO PROTEJEN A V.D.
LA LEY
Y LAS
PÍLDORAS CHAGRES
La Ley protege la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificados. Las PÍLDORAS CHAGRES protejen á Vd. y lo curan el paludismo y toda clase de calenturas.
DROGUERIA SARRÁ. HABANA

SORDERA
Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

INALTERABLE
MAGNESIA
---SARRÁ
NO DEBE FALTAR EN CASA
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
Se todas las Farmacias
Mareos, Jaquecas, Inconveniencias del estómago, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estrabismos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor; digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C 1212 1-Jn.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se curan tomando la PEPISINA y RUIBARBO de ROSKOPF.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estrabismos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor; digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C 1212 1-Jn.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 8 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en Joyería de brillantes se puede desear.
RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGIO
DE RABELL.

FOLLETTIN 21
DOS BESOS
Novela escrita en inglés
POR
CARLOTA M. BREAME
(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 133).
(CONTINUA)
—Vuestro secreto está seguro—decía la joven,—estoy persuadida. Nadie ha notado vuestra partida; y el cambio de un par de abrigos no motivará comentarios. La servidumbre de Dudgeon House, pensará que lady Kendal está conmigo. Otro tanto creará lord Kendal, pues no será la primera vez que Juana ha pasado la noche conmigo en casa de sus padres. Lord y lady Clewmont, al no verme regresar, supondrán que me he quedado con Juana. He aquí lo que yo propongo. De aquí sale un tren á las doce de la noche y llega á Londres entre tres y cuatro de la mañana. Con frecuencia nos hemos retirado á esa hora. Juana, Tomaremos un coche de punto que nos conduzca á casa de tus padres. Llamaremos por la puerta de la servidumbre. Saca el mayordomo, vendrá de seguro á abrirnos; él

abre la puerta á sus dependientes. Le diré que hemos equivocado el carruaje... que nos hemos visto obligadas á tomar un coche de punto. Es tan viejo y estúpido, que por la mañana no recordará á qué hora llamamos. Después nos desharemos silenciosamente en mis habitaciones; y bien temprano, le enviaré una escuela á lord Kendal, diciéndole que habiendo encontrado á Juana deprimida y enferma, me la he traído á casa.
Con convulsivos sollozos y lágrimas, lady Kendal se estrechó á Ginebra.
—¿Qué buena eres, Ginebra! ¡No lo merezco! ¡Me has salvado de una triste vergüenza!
Ginebra volvió sus claros y negros ojos á Ruperto.
—Si dedica usted el resto de su vida en enmendar este descabellado acto—dijo,—no hará más que lo que debe. No quiero sermonearle á usted; pero al menos que lo ocurrido le sirva de lección. Recuerde usted que no debe evitar el mal tan sólo, sino la apariencia del mal, y sobre todo, las ocasiones de cometerlo. Son solemnias las palabras que dicen: "que el que ama al peligro, en él perece"; ¿Cómo es posible guardarse el pecado, si no se evita la ocasión de pecar? Ruperto, prométeme usted que saldrá mañana para París y que permanecerá allí

hasta que lord y lady Kendal salgan de Londres, y que después de esto, durante algunos años, por lo menos, evitará usted la ocasión de encontrarse con ellos.
—¡Me humillo hasta el polvo, Ginebra!—contestó el joven, con lágrimas en los ojos.—Haré todo cuanto usted me mande, todo cuanto quiera. ¡Confieso que he sido un imprudente loco! —y besó la mano que la joven le tendía.—¡Toda mi vida—exclamó—le estaré á usted agradecido!
—¡Y yo—añadió lady Kendal,—pues ella nos ha salvado!
Aun no había terminado la frase cuando se abrió de pronto la puerta del aposento, y lord Kendal, que acababa de llegar en el mixto, pálido, ceñudo y con expresión sombría, apareció en el umbral. El pequeño grupo quedó consternado. Un débil grito se escapó de los descoloridos labios de Juana. Ginebra sintió la presión de los brazos de su prima, y oyó su susurro:
—¡Sálvame, Ginebra... sálvame!
Lord Kendal adelantó hacia su mujer; la miró fijamente en el rostro.
—¿Quiere usted decirme qué está usted haciendo aquí?—preguntó.
Ella retrocedió temblando, como si temiese recibir un golpe; se sostuvo apoyada en Ginebra para evitar el caerse.

—Espero su respuesta, lady Kendal... ¿qué la ha traído á usted aquí? ¡Oh, amarga, negra vergüenza! Vió el abismo abierto bajo sus pies; vió la afrenta y el destierro ante ella; vió el dolor de sus padres, el disgusto de los amigos; se vió, el primero de los Dudgeon, que manchaba su nombre. ¡Oh, amarga vergüenza é indelible angustia! De nuevo balbuceó al oído de Ginebra:
—¡Sálvame... oh, sálvame!
Con duro fruncimiento, lord Kendal repitió la pregunta:
—La pregunto á usted, lady Kendal, qué es lo que la ha traído á usted aquí.
Hubo un momento de silencio, intenso, penoso, y después, Ginebra, levantando á su prima con más fuerza, levantó su noble rostro y contestó gentilmente:
—Ha venido conmigo, lord Kendal.
—¿Con usted?—exclamó milord sorprendido.—¿Con usted? ¿Y por qué está usted aquí?
Ginebra señaló á Ruperto Carr.
—Si desea usted saber por qué estoy aquí, pregúntele usted á Mr. Carr.
Lord Kendal volvióse y miró el franco semblante del joven. Ruperto comprendió en seguida la intención de Ginebra. Era preciso salvar á Juana á toda costa.

—No estoy muy seguro de que tenga yo el deber de darle á usted cuenta de mis acciones, lord Kendal—dijo.
—¡Ciertamente que no. Me guardaré de pedir explicaciones en lo que se refiere á miss Lisle. Pero le ruego que me escuche, Mr. Carr. Ayer estuve yo grandemente disgustado, y tomé la decisión, mientras estaba en el "garden-party" de la duquesa de Ardragh, de partir mañana con mi mujer á Bromhill. Determiné ver inmediatamente lo necesario. Encaminéme á la estación de Charing Cross para ponerle un telegrama á mi ama de llaves, ordenándole que lo tuviese todo dispuesto para recibirnos; al mismo tiempo quise enterarme del horario de los trenes. Me paré á ver la salida del expres para Dover, y vi distintamente, en una de las ventanas, el rostro de mi mujer. No pude ver quién iba con ella. La seguí en el tren inmediato. Tomé informes y me dijeron que tres personas de posición habían tomado alojamiento en el Hotel Warden. Mi explicación es clara, espero oír las suyas.
Nada más había una para salvar á Juana; tanto él como Ginebra lo veían distintamente. Persuadir á lord Kendal de que Ginebra huía con Ruperto.
—Deseo saber la verdad—dijo lord Kendal.
—¡Milord—dijo Ginebra, pálida ha-

ta los labios,—mi prima venía á acompañarme.
—¿Y debo comprender que usted, Ginebra Lisle, huía con este joven de vehementemente sangre?
Ella se inclinó. A pesar de su ansiedad para salvar á Juana, le era imposible despegar los labios para decir una mentira.
—Yo espero—dijo Ruperto—tener el honor y la dicha de llamar mi esposa á esta noble joven.
Ruperto miró el agonizante rostro de Ginebra y sintióse capaz de cualquier cosa, por salvarla. La tomó una mano.
—¡Juana!—exclamó lord Kendal, con voz entrecortada por la emoción, —si aun en pensamiento te hubiese agraviado, no me lo perdonaría jamás! ¡Debo comprender, Mr. Carr, que usted ha indicado á miss Lisle á seguirle, y que mi mujer, por equivocada benevolencia, les ha seguido hasta aquí. ¿Es eso?
Ginebra elevó una plegaria muda, demandando perdón, para pronunciar después, clara y distintamente:
—Así es, milord; yo merezco las censuras, no Juana.
—¿Por su fe y honor de señora?—dijo lord Kendal.
—Por mi fe y honor de señora... Juana es culpable de locura... mejor diré, de imprudencia... pero nada más,

LA PRENSA

Desde ayer se encuentra entre nosotros el consecuente político y esclarecido escritor señor don Nicolás Estévez, ministro que fué de la Guerra en una de las varias situaciones de la República española del 73 y autor del delicioso libro que, con el título de "Mis Memorias", tan celebrado ha sido por amigos y adversarios.

Decimos adversarios. Pero ¿los tiene Estévez? Los que más abominan de sus ideas, han hecho siempre justicia a la ecuanimidad del gobernante, á la nobleza de intenciones del político y á la estoniana honradez del ciudadano. La rectitud, la modestia, la sinceridad que brillaron siempre en todos los actos de su vida privada, reflejaronse de tal modo en su vida pública, que su nombre hubiera bastado á garantizar la situación de que formaba parte sin las guerras desastrosas que dentro de su mismo partido, y tanto ó más que las que ardían en Cuba y en las montañas del norte, conspiraban á destruir la forma republicana.

De su carácter austero, de su desprecio por la fácil popularidad que se adquiere adulando á las masas, de la energía de su voluntad para imponer el respeto á la suprema autoridad de la ley, quedan testimonios en hechos y dichos suyos que serán siempre recordados con orgullo por los hombres, sean del partido que quieran, para los cuales la patria está sobre todo otro interés del momento; hechos y dichos que han creado en España costumbres públicas y que pudieron servir más tarde á Cánovas como de pauta para actos de noble independencia y que sólo un espíritu sectario pudo confundir con las intemperancias de una pretendida "desapoderada soberbia." Sin esos procedimientos ¿qué sería á veces del prestigio de las instituciones y de la dignidad del poder?

En él y fuera de él, Estévez fué un republicano serio, de excelente sentido práctico. Ojalá estuvieran dotadas de estas mismas cualidades todas las demás grandes figuras que brillaron en aquel período de formidables disensiones y turbulencias que iban á comprometer y á hundir quizás para siempre, la misma causa que tanto amaban.

Pero no los censuramos, pues ya expiraron su falta. Desgraciados como gobernantes, todos con escasas excepciones se mantuvieron fieles á sus ideas y sufrieron por ellas después, tanto ó más que habían sufrido antes del triunfo. ¡Cuántos de aquellos hombres murieron lejos de la patria!

Para cuántos otros no ha terminado aún el martirio ni la peregrinación! Saludemos en Estévez á uno de esos melancólicos peregrinos con todo el respeto á que es acreedor quien, igual en esto á sus compañeros de infortunio, bajó del poder más pobre que había subido y como ellos no ha dejado en pos de sí nada que desmerezca y sea indigno de un nombre inmaculado.

Por otra parte, ¿quién le negaría en este país su simpatía y su abrazo al militar ejemplarísimo que, como dice hoy un colega, ante el fusilamiento de los estudiantes se arrancó en la Habana los galones de capitán que lucía en la manga y se embarcó para la Península, salvando con la protesta de su indignación el honor del Ejército Español, como—según en célebre oración fúnebre dijo un día el señor Zayas—había salvado Capdevila con la defensa de aquellos inocentes jóvenes, el honor de España?

En carta suscrita por don José S. Villalba, se dice á un colega:

"El sábado, de nueva y media á diez de la noche, en la calle G. esquina á 15 en el Vedado cayó privado por un ataque un individuo de la raza blanca. Avisada la policía por los vecinos, ésta solicitó á dicha hora una ambulancia de la Habana para trasladar el enfermo al Centro de Socorro, por no existir en el Vedado servicio tan humanitario como indispensable. Como á la una de la madrugada, yo que vivo en lugar indicado, pregunté á la guardia si había llegado la ambulancia y, ante una negativa, convinimos en trasladar al enfermo (privado del sentido) á la acera opuesta, colocándolo, con una silla y un saeo, en mejor posición para que no le diese la luna. A las dos de la madrugada no había venido la ansiada ambulancia falleciendo minutos después el enfermo "sin asistencia de ningún género."

A las seis de la mañana aún estaba allí el cadáver... ¡A las diez de la mañana llegó el carro de "La Lechuzca" á recogerlo... ¡Qué espectáculo para un barrio próspero y floreciente como el del Vedado!... Yo creo que ahora que se habla de aumentar sueldos en el Ayuntamiento y rebajar contribuciones, es de mayor urgencia y equidad crear servicios sanitarios donde no existan, para que los ciudadanos no mueran como perros, sin asistencia, en la vía pública, y adquirir ambulancias en mayor número para que un cadáver no esté desde las diez de la noche hasta las diez de la mañana horrorizando al vecindario sobre la acera.

Esto es incalificable. La desinfección del lugar en que murió aquel infeliz, la tuvo que hacer el vecindario, porque, al parecer, se trataba de un caso de tuberculosis."

Recordamos, leyendo esos párrafos, que más de una vez, y no ha mucho, el señor Potts y varios concejales han denunciado al Ayuntamiento hechos parecidos y no menos escandalosos que el de referencia.

Y el Ayuntamiento no hizo nada por evitarlos.

¿Quién dirá, por la frecuencia con

que se repiten, que el Vedado es un barrio de la Habana?

El señor Villalba no quiere calificar el hecho que da á conocer y nos parece bien.

Que lo califique el señor Bonachea.

El caso es que como en materia de salud pública las determinaciones de nuestro Municipio suelen causar estado, y así debe ser, porque es el primero que se halla en la obligación de atender á ese importante servicio dentro de su jurisdicción, si él la desatiende, ¿quién se atreverá á velar por ella, sin que tema se le acuse de más papista que el Papa?

Por eso no nos extraña leer en el "Havana Post" lo que sigue:

"Entre las reformas que la Comisión del Senado recomienda se introduzcan en el Presupuesto presentado al Congreso por el Ejecutivo, hay una que reviste verdadera importancia y que encarna un grave peligro para el porvenir. Se trata de la supresión, de un solo plumazo, de la disposición transitoria única, que dice:

"La Junta de Sanidad y la Comisión de enfermedades infecciosas, creadas por la Orden Militar número 159 y la Civil número 15 del extinguido Gobierno Militar de Cuba, seguirán funcionando como lo hacen actualmente, hasta que el Congreso dicte una ley especial que regule el Servicio de Sanidad."

Esta disposición, que con muy buen acuerdo del Presidente de la República, se dictaba para conservar á los miembros de las mencionadas Junta de Sanidad y Comisión de enfermedades infecciosas los emolumentos que en concepto de dietas recibían del Estado por su especial misión, les ha parecido á los señores de la Comisión de Presupuestos del Senado, un lujo innecesario.

Por lo visto, los señores de la Comisión citada estiman que los hombres de ciencia que componen los organismos mencionados, no tienen por qué cobrar los servicios especiales que prestan, y que la República puede disponer á su capricho del tiempo y del trabajo de los ciudadanos, si éstos no son Senadores ó Representantes, y procediendo en todo con el tacto y discreción que preside la mayoría de las resoluciones del Poder Legislativo cubano, la emprende contra algo de lo que más vale en la nación, y precisamente cuando es de temer que hagan más falta sus servicios, cuando nos vemos amenazados de una nueva invasión de fiebre amarilla y de todas las enfermedades propias del verano en los países tropicales.

No contamos con una ley orgánica de Sanidad, ni sabe Dios cuándo la tendremos: únicamente la Orden Militar número 159, de 1902, y la Civil número 15, de 1899, del Gobierno interventor, regulan esos servicios sanitarios, y á pesar de eso, nuestros legisladores del Senado intentan, con su censurable medida, echar por tierra lo poco con que contamos en dicha materia; y tal afirmamos, porque necesaria y naturalmente han de resentirse en mucho los servicios de aquellos dos organismos, desde el momento que los que á ellos pertenecen no abandonen sus ocupaciones profesionales particulares, de las cuales viven, para dedicar su tiempo al servi-

cio de quien ni estimarlo sabe, ni respetar sus derechos.

Piense el Senado en lo que decimos, y proceda con justicia y mirando al grave problema que podría presentarse en no lejano plazo, pues todas las precauciones son pocas para evitar que pueda un día desconfiarse con fundamento, de las condiciones sanitarias de Cuba."

La cosa es, como se ve, muy grave; y si se piensa en que la fiebre amarilla nos está rondando y que, según aprietan los calores, vamos á tener un verano excepcional, mucho más.

Pero si el Municipio no se ocupa de la salud de los habitantes, ¿por qué razón se ha de ocupar el Senado? Si el abad juega á los naipes, ¿qué han de hacer los frailes?

Muy de temer es que cuando se le arguya á la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara que con la supresión de la Junta de Sanidad nos deja indefensos ante las enfermedades infecciosas, se disulpe con lo que hace, ó mejor, con lo que no hace el Ayuntamiento. Y aun sería peor que nos dijese que el Ejecutivo le tiene recomendadas las economías.

Pero uno y otro argumento, si le garán á emplearse, quedarían contestados haciendo notar al Senado, por lo que toca á lo primero, la popularidad de que goza el Ayuntamiento, precisamente por el abandono en que tiene ese y otros servicios; y en cuanto á lo segundo, que las economías á que se refiere, á todo pueden extenderse menos á la supresión de esa Junta, temporal ni definitivamente, por los conflictos de orden internacional y mercantil que provocaría, y que la prueba de que el Presidente no desea suprimir esa Junta está en que acaba de renovar el cargo que desempeña el doctor Finlay de Jefe de Sanidad de la Isla, por haber cumplido el término reglamentario de su nombramiento.

La misión de esa Junta no es menos importante y necesaria que la del doctor Finlay; tanto, que puede decirse que las dos se completan; y cuando dicha Junta no tuviese otra que la que le abandona el Ayuntamiento con su invencible desidia, esa bastaría para hacer indispensables su existencia y su ejercicio.

"La Independencia", de Santiago de Cuba, dice que la ley de ferrocarriles fué votada por la Cámara "para conveniencia de unos pocos en perjuicio de muchos". Hasta ahora sólo conocemos un perjudicado. Y es el que quiere ser concesionario del ferrocarril de Bayamo á Jiguani, á cambio de que se le cedan

las dieciséis mil caballerías de tierra que posee el Ayuntamiento de ese último punto.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

CONGRESO SENADO

El presupuesto de gastos.—El Senado y el doctor Cubas.—El Poder Ejecutivo.—Estado y Justicia.—Gobernación.—Rebaja notable.—Las dietas de Sanidad.—Párraga votó contra sí mismo.—Los hospitales.—Dolz y las Juntas de Patronos.—Restablecimiento de Escuelas de Enfermeras.

A las dos y media dió comienzo la sesión de ayer tarde. La presidió el señor Vicepresidente de la República, doctor Domingo Méndez Capote.

Ocupaban sus escaños trece señores Senadores.

A petición del señor Fontes se acordó discutir por capítulos, el Presupuesto de gastos. También se acordó, por indicación del señor Cisneros, que el doctor Tamayo asistiera al entierro del doctor Cubas en representación de la Alta Cámara.

Fueron aprobados, sin discusión, los capítulos correspondientes á las Secciones que comprenden los gastos del Poder Ejecutivo y de las Secretarías de Estado y Justicia.

La correspondiente á los gastos de la Secretaría de Gobernación fué combatida por el señor Recio, quien propuso que fuese suprimida la cantidad destinada á satisfacer los gastos del Negociado político, creado por la comisión autora del dictamen.

Esta proposición fué rechazada en votación ordinaria.

Igual suerte corrió otra enmienda del señor Frías, en frente la misma Sección, solicitando que se dejase sin efecto la rebaja de 28 y 40 pesos por cada año, en los sueldos de los porteros y mozos de limpieza de la Secretaría de Gobernación, notable rebaja de la notable comisión de Hacienda. La rebaja produjo sensación.

Después de un breve debate se aprobó por medio de una disposición transitoria que los miembros de la Comisión de enfermedades infecciosas, continúen cobrando sus dietas.

En esta votación se dió un caso original. El señor Párraga, presidente de la comisión de Hacienda, contraría á las dietas, votó á favor de las dietas, y para explicar su voto inexplicable, dijo que votaba en contra de su opinión ante el temor de que los funcionarios lastimados renunciaran á sus

puestos, poniendo en peligro las medidas sanitarias que exige la salud pública.

El capítulo que se refiere á Beneficencia, dió lugar á un breve debate. El señor Recio la combatió manifestando que le causaba extrañeza se hiciera figurar en los Presupuestos el déficit de los hospitales, porque estos viven y cubren sus gastos con sus rentas propias.

Dicho Senador presentó una enmienda en este sentido.

El señor Dolz defendió lo hecho por la comisión de Hacienda y la gestión de las Juntas de Patronos á las cuales calificó de honradas, de serias y carros de basuras.

En votación ordinaria fué rechazada la enmienda de Recio.

El mismo Senador presentó otra enmienda, pidiendo el restablecimiento de las Escuelas de enfermeras en Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba, suprimidas por la comisión para crear una escuela central en la Habana. La defendió el señor Frías y la combatió elocuentemente, bajo el punto de vista científico, el doctor Fernando Méndez Capote.

En votación nominal, fué aprobada la enmienda del señor Recio. Quedó aprobada la sección de los gastos de la Secretaría de Gobernación.

Mañana se continuará con las de la Secretaría de Hacienda.

A las seis se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

El proyecto de inmigración.—Para el hospital de Camagüey.—La biblioteca de González Liorente.—Mensaje de condolencia.—El proyecto referente á los Procuradores.—Segue el debate.

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior, se acordó remitir al Senado el proyecto de ley de inmigración.

Pasó á informe de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, una proposición del señor Adán Galarreta concediendo varios créditos para mejorar los servicios del Hospital general de Camagüey.

Se remitió á la Comisión de Instrucción Pública, una proposición del señor Corona concediendo un crédito de 3,700 pesos para la adquisición y traslación á la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca que perteneció al ilustre jurista doctor Pedro González Liorente.

A propuesta del señor Betancourt Manduley se acordó consignar en el acta, el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del doctor Domingo Fernández Cubas, y enviar á sus familiares un mensaje de pésame.

Continuó después el debate sobre el proyecto de ley de la Comisión de Códigos referente al ejercicio del cargo de Procurador.

El señor Cueto pronunció un largo discurso en defensa del proyecto que, según él, se propone dignificar á una clase—la de Procuradores—que la or-

PASTEURINA
DEL DR. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficie cutáneas. Mezclada al agua, un por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la Botica "San José" HABANA NUM. 412 HABANA c 1075 23 My

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falta de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la Zarparrilla del Dr. Ayer que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la Zarparrilla del Dr. Ayer precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarparrillas" que son imitaciones. Cerciórese de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Asnoaradas—Son un purgante suave.

AVISO

Es falsificada toda caja que carezca del

Triunfa siempre aun después de fracasar los bromuros 30 ANOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilepticas de Ochoa

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN Cortan rapidamente los accesos

Farmacia SAN JULIAN Riela 99—HABANA. Unicos agentes. 4-13

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO

Toda persona atacada de SIFILIS ó de cualquiera otra enfermedad de las vías urinarias, de ambos sexos, debe usar los Milagrosos Especificos de PIZZO para obtener su curación radical, Píldoras ó Inyección Antivénereas y Roob Antisifilítico. Para mayor convencimiento de los incrédulos podrá hacer el pago después del resultado que obtengan.

Depósito General FARMACIA Y DROGUERIA SARRA.—Teniente Rey y Compostela, y Farmacia de Johnson, Obispo 53 y 55, Farmacia de Puig, Consulado 67 esquina á Colón, y demás farmacias. En Pinar del Río: botica del Dr. Gregorio Méndez.

El inventor da folletos gratis todos los días, de 1 á 3 de la tarde en TENIENTE REY NUMERO 102, (ALTOS).

Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Ldo. Sr. Luis Arispe de Oficios 66, se ha encargado de la inspección científica.

MARCA REGISTRADA

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

EL HERPICIDE NEWBRO
REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!

El Herpicide lo Salva El Herpicide lo Salva Demuestra Tarde para el Herpicide

Un cepillo de dientes público

Un dermatólogo eminente ha dicho que "después de tiempo en que un cepillo para el cabello de que se sirve el público sin esterilizarlo, será tan raro como un cepillo de dientes público." La razón es que los cepillos para el cabello sucios espantan la caspa, y es un hecho demostrado que la caspa es una enfermedad contagiosa, que más pronto ó más tarde causa la calvicie. Un solo cepillo de dientes público.

En todas las Principales Farmacias. Acórrate especiales. Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vía. de José Martí 6 Hijo.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE ANOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61 cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch Bull-Dog
Packard

y otras unidas al nombre de PONS & Ca. para jóvenes y hombres

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

Washington Hotel

Calzada esquina á J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.

J. SOLEY, Propietario.

Renovador de A. Gómez.

La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer este tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Jena, Ahooy y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean sus causas, y siendo de tantos milares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.

No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Ldo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes pliegos que tuvo que someter de las distintas autoridades, que de dicho maravilloso Renovador, se lo hacían y siguen haciéndolo, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.

Avisa al Público

que para quitar engaños, todo pongo que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado.

Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrzábal y Hermanos, Drogueria y Farmacia "San Julián, Muralla núm. 99.

Los depósitos en la Drogueria SARRA, Johnson, Raquelchel y ventas en todas las farmacias.

MAGNÉSICA SARRÁ

REFRESCANTE Y REVIVIFICANTE

Es el más seguro preservative de los trastornos gástricos.

DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS Tls. Rey y Compostela. Habana FARMACIAS

PROTECCION DEL HOGAR

EL EXITO de la SANIDAD en CUBA

Evita los resacaos, males aleros, varicela del ganado, etc.

FENO-CRESOL SARRÁ

DROGUERIA SARRA, TENIENTE REY Y COMPOSTELA

ANÁLISIS CIENTÍFICO DEL

Terremoto de San Francisco

Noticias preliminares.—Los seismógrafos de Washington.—El terremoto en Europa.—Su velocidad y reparación.—Compara-se con el del Asia Central de 1905.

Para entender científicamente lo que es un terremoto, muy conveniente es familiarizarse con algunas definiciones admitidas ya entre los seismólogos. Espongámoslas brevemente.

Toda causa que pone en acción la elasticidad de la tierra, haciéndola vibrar, ya por derrumbamientos producidos en su seno, ya por repentinas sacudidas ó erupciones volcánicas, da origen á cierta violencia y tensión en las diversas capas de nuestro planeta. Manifiéstase esa tirantez y desequilibrio en los efectos producidos por el temblor.

Hay puntos donde son más frecuentes los terremotos; podemos considerarlos como "focos", de donde parten las sacudidas y vibraciones lejanas de la superficie. Es frecuente llamarlos "centros" ó "focos seísmicos", pues de ellos arranca el movimiento ondulatorio, que se va propagando hasta la superficie, ni son puntos matemáticos, sino regiones extensas.

Llámanse "epicentro", aquel punto de la superficie de la tierra que está en la vertical levantada sobre el centro.

Nosotros no sabemos lo que ocurre en aquellos abismos, y aunque las fuerzas destructoras estén allí lejos, aquí arriba vemos también sus efectos; de donde se sigue que tenemos que estudiar estos puntos llamados "epicentros", que son donde, sobre todo, se sienten más los fenómenos seísmicos.

Mis lectores saben que el sonido se trasmite en forma de ondas á través de la atmósfera, que los fenómenos de la luz tienen explicación obvia en la teoría ondulatoria, que de las ondas eléctricas ha nacido la telegrafía, sin hilos. ¿Sería imposible el que las sacudidas de la tierra se trasmitiesen de una manera parecida en forma de ondas?

Aplicóse esta teoría á los terremotos, díjose que éstos recorrían el mundo en forma de ondulaciones, y que, por consiguiente, se podrían inventar aparatos donde las ondas seísmicas dejaran grabado su paso á través de la tierra.

Los hechos están conformes con la teoría; nadie niega la existencia de ese movimiento ondulatorio, y los instrumentos contruados con el fin de registrar esas misteriosas ondas, en pocos minutos recorren distancias enormes, parecen confirmar la teoría ondulatoria.

Un ejemplo reciente lo tenemos en el terremoto de San Francisco. Cerca de esa ciudad debía estar el "epicentro", es decir, aquel punto ó zona de la superficie de la tierra que es perpendicular al "centro" donde se originó el dislocamiento ó derrumbamiento transmitido después, no sólo á las ciudades de California, sino también á las de Europa y Asia.

Claro está que su intensidad disminuyó según se alejaba, y por eso los efectos destructores se sintieron sobre todo en las inmediaciones del "epicentro".

Parece muy natural la división de estos movimientos de la tierra en dos clases, á saber: "movimientos macroseísmicos" y "microseísmicos", como si dijéramos: "sensibles é insensibles", aunque no sea esa la significación de las palabras griegas "macro" y "micro".

Al profesor de la Universidad Imperial de Tokio, señor Rigakuhakushi, no le parece que los seismólogos den el mismo sentido á esos dos fenómenos, al interpretar los hechos; pero, en general, admítense ya por todos esas palabras, y la diversidad de la interpretación más bien nace de los medios imperfectos de que todavía se dispone para deslindar bien el campo y definir cuáles son las vibraciones grandes y cuáles las pequeñas.

Supuestas estas nociones, veamos qué nos dicen las diversas publicaciones que nos dan cuenta del temblor de San Francisco; teniendo presente que las observaciones todavía son pocas y, por consiguiente, los resultados no pueden ser definitivos.

¿Dónde estaba el "epicentro" del terremoto de San Francisco? Para determinar este punto tan necesario en el estudio científico de los temblores, tenemos que recurrir á los "seismogramas", que los aparatos registradores nos presentan. Davison lo pone cerca de la costa de San Francisco, en el mar.

En nuestro caso tenemos los seismogramas del "Weather Bureau", de Washington y los del "Glodetic Survey", que tiene su Observatorio en Cheltenham, Md... El seismógrafo del "Weather Bureau", cuya instalación tuvimos el gusto de ver, gracias á la cortesía del profesor Marvin, Jefe de la Sección de Instrumentos, es del sistema Omori y construido por una casa alemana.

El día 17 de Abril, unas dieciséis horas antes de la catástrofe, empezaron á notarse los "temblores preliminares", á eso de las 2 y 1/2 de la tarde. A las 8 y 25 minutos del día 18 empezó la pluma registradora á describir oscilaciones mayores; el movimiento llegó á ser tan grande á las 8 y 32, que el papel en que se registraba se separó de la pluma, hasta quedar ésta pegada en el extremo del papel, sin anotar nada por tres minutos.

Los seismógrafos de Cheltenham, Md., dan poco más ó menos el mismo resultado, en cuanto al tiempo; pero de notar fué aquí la perturbación de las agujas magnéticas, la cual, parece que más bien fué efecto de fuerzas mecánicas desarrolladas en la tierra, que una verdadera perturbación, en el sentido que á esta palabra se le da en los observatorios magnéticos.

He aquí la nota interesante publicada por el servicio geodésico, la cual da á conocer la velocidad de las ondas seísmicas:

"En Cheltenham, los temblores empezaron á las 8 h., 19 minutos y 24 segundos, á una distancia de 2,45 millas de San Francisco. Si tomamos la hora de las 5 y 12 minutos ("Pacific time") como la hora del primer temblor, conforme á lo que dice el profesor Davidson, de la Universidad de California, y que corresponde á las 8 y 12 minutos ("Eastern time"), tendremos que la velocidad de propagación de las ondas fué cinco millas y media por segundo, cerca de veintisiete veces la velocidad del sonido. El tiempo empleado por las ondas en atravesar el continente fué de unos siete minutos y veinticuatro segundos."

Son escasos todavía los datos que tenemos de Europa, aunque nos consta que muchos de los aparatos seísmicos registraron admirablemente el terremoto. Gracias á la actividad de Mr. Milne existe en Inglaterra una red de observatorios con seismógrafos, y merecen especialmente las observaciones registradas en Birmingham y publicadas en parte por Mr. C. Davison en la revista "Nature".

No queremos entrar en ciertos detalles técnicos que harían este artículo

algun tanto pesado y más acomodado para un especialista; pero no podemos omitir algunas de las conclusiones que se deducen del análisis de los diagramas.

¿Con qué velocidad atravesaron las ondas seísmicas la distancia que hay entre San Francisco y Birmingham (Inglaterra)?

Del seismograma estudiado por Davison, parece deducirse que su velocidad fué de 3,36 kilómetros por segundo. Lo curioso es que esas ondas, después de dar la vuelta al mundo, volvieron á reaparecer por segunda vez en Birmingham, á las "tres horas, trece minutos y diecinueve segundos después de su primera aparición".

¿Cómo se entiende entonces lo que han escrito algunos, de que las ondas tenían una velocidad de diez ó más kilómetros? Eso se ha de entender de los primeros impulsos ó temblores. Manifiéstanse éstos en los aparatos registradores por unas ligeras oscilaciones, y son efectos de ondas seísmicas de mucha profundidad, que llevan una gran velocidad. Vienen luego las ondas, que sobre todo se manifiestan en la superficie de la tierra, recorren éstas las capas terrestres con menos velocidad, marcan su paso en el aparato de un modo distinto que las otras, y de éstas decimos que llevan la velocidad de tres ó cuatro kilómetros por segundo.

Deducciones son estas muy conformes con las publicadas por el "Earthquake Investigation Committee", del Japón, en los números 19 y 21, que tengo á la vista.

Valiéndome de los seismogramas de Washington, Manila y Granada, he querido comparar la intensidad del terremoto de San Francisco con el que tuvo lugar el año pasado en Asia, el día 23 de Julio.

Los péndulos horizontales, que los jesuitas tienen en su Observatorio de Granada, dejaron grabado el paso del terremoto muy bien, y con detalles interesantes. El péndulo NS, alcanzó en su máxima amplitud el valor de 110 mm.; y el EW., 119,5 mm.

En el Observatorio de Manila, dirigido también por los PP. de la Compañía, el seismograma publicado es el que trazó el microseismógrafo Vicentini. La amplitud que alcanzó el instrumento fué de 42,5 mm.

No cabe duda de que el terremoto de San Francisco fué casi tan intenso como el del Asia, aunque todavía no se pueda dar un juicio definitivo. Poco á poco se irán reuniendo más datos; verdad es que se pueden poner objeciones serias al interpretar los seismogramas, y que necesariamente habrá variedad de opiniones; pero esperemos que se vaya haciendo luz.

Nos consta que se estudian con ardor estas cuestiones, y por de pronto el profesor Omori, del Japón, celebre por sus conocimientos de seismología, anuncia al P. Gangotti su viaje á San Francisco como delegado del Gobierno para estudiar el terremoto.

S. Sarasola, S. J. Colegio de Belén 11 Junio 1906.

LA NOTA DEL DIA

¿Qué los americanos de Isla de Pinos recibieren pertrechos de guerra y boca? A mí me causan gracia sus desatinos, aunque no me interesan una bicoeca, Son fieros como Cices, y hacen alarde de despreciar las rumbas,

danzas y tangos. Quieren sabrosa fruta, mas llegan tarde para comer la mata tras de los mangos, ¡Qué han comprado fusiles los angelitos para armar enseguida grandes camorras! Pensarán echar mano de los loritos, acaso moviliéen á las cotorras, que gastan uniforme rojo y verde y un machete en el pico de filo doble. Con hacer una prueba nada se pierde. ¡Que suene ya en la Isla marcial redoble! Lo malo, que esas a'es de colorines, húsares de Pavia del aire vano, desde que aquí vinieron los cachupines, no escuchan otro idioma que el castellano. Y será muy posible que no condenen la insurrección isleña, buscando abrigo; y en la primera carga que les ordenen, se pasen en bandadas al enemigo.

¡Hombres de los tirantes y de las gorras, de voluntad de niño, de faz adusta, vosotros tenéis mucho de las cotorras... y por eso esa Isla tanto os gusta!

C.

UNA BODA

A las nueve de la noche de ayer, y en la intimidad de la familia, se celebró en la bonita iglesia del Angel el matrimonio de la bella y virtuosa señorita Rogelia Esperanza Suárez, con el estimado comerciante de esta plaza don José Antonio González Granda, que por hallarse ausente, en España, fué representado en dicha ceremonia por el tío de la novia, nuestro amigo don Francisco Suárez, persona muy querida en nuestros círculos comerciales.

La recién desposada deberá reunirse en breve con su esposo, á cuyo efecto se embarcará el día 15 del corriente, en el vapor "La Champagne", con dirección á Santander, donde la espera el señor González Granda.

Enviamos nuestra felicitación á los recién casados, deseando á la desposada un viaje dichoso, y á los dos contrayentes una luna de miel sin eclipses y llena de venturas.

GRATIS

enseñamos la fotografía. Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200. San Rafael 32. OTERO Y COLOMINAS.

CHIRIGOTAS

DE ERRATAS. ¡Eh!... ¡eh! ¡señor cajista—ó lo que sea— mire usted que no hay diable que resista ¡mecachis en la mar! estas erratas... ¡Mire que mente usted más que una fea, que ya es mentir bastante, al menos, según dice el consonante. ¡Hombre, por caridad, señor cajista! Bien que no entienda usted mis garabatos,

AL PASAR.....

Hay quien asegura muy formalmente que en Dinamarca hay algo que huele á podrido...

Yo no sé: en punto á olores entiendo que todo es cuestión de pervisión del olfato.

Donde alguien huele á... estotro aspira fragancias de rosa.

Que huele, que no huele. ¡Vaya V. á saber!

El cadáver siempre hiede: el enfermo también. Violetas, ó carroña ¡qué más dá! Don Nadie

N. B. No confundir á Cuba con Dinamarca.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

PUBLICACIONES

El Tabaco.

Ha llegado á nuestro poder con la puntualidad que acostumbra, el número correspondiente al 10 del presente de la muy acreditada revista del nombre que precede, y en la cual se publican varios trabajos de mérito, mereciendo mencionar un buen artículo sobre la cosecha de tabaco, cuya lectura recomendamos á las personas interesadas en saber la verdad acerca de la producción tabacalera de este año, sobre la cual han circulado tantas noticias contradictorias, que han puesto en confusión al más experto.

Noticias de mercados, datos estadísticos y notas de toda clase, relativas al tabaco, forman el sumario del número de referencia que está por demás interesante y variado.

ENEAS.



EL HAMBRE DE LOS NERVIOS.

Los Nervios se alimentan de la sangre, del mismo modo que las demás partes del cuerpo, y si se les niega la necesaria nutrición, justo es que protesten en la forma de Dolores Nerviosos, Irritabilidad ó Mal Genio, Neuralgias, Dolores en el Cerebro, Desfallecimiento, etc.

Dolores Nerviosos significan siempre que los Nervios tienen Hambre.

El único modo de alimentar los Nervios hambrientos es por medio de la Sangre.

El mejor tónico para la Sangre y alimento para los Nervios son las

Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas

porque contienen todos los elementos necesarios para enriquecer la Sangre y fortificar los Nervios.

Esta es la razón porqué con estas píldoras se han curado tantos casos de Parálisis Parcial, Ataxia Locomotriz, las múltiples afecciones del Cerebro y las de la Espina Dorsal, la Epilepsia, Catalepsia, el Baile de San Vito en los niños; la Histeria, la Neurastenia y la Pérdida de la facultad reproductiva, y demás variadas enfermedades que tienen su asiento en el Sistema Nervioso.

Se Curó de Neuralgia.

La Sra. Andrea Rosa de Mena, residente en Yauco, Ponce, Puerto Rico, dice:

"Con las famosas Pildoras Rosadas del Dr. Williams he curado una Neuralgia crónica que me había durado como tres años y últimamente obligado á guardar cama por espacio de siete meses. Se me había perdido por completo el apetito y se iba agravándose el fuerte dolor de cabeza y en todos los huesos, atacándome peormente durante la noche. Innecesario decir que antes tuve tratamiento médico y tomé innumerables medicinas sin que ninguna me diera más que alivio pasajero.

"Por fin tuve la suerte que el farmacéutico Don Pablo Sanchez me recomendara las Pildoras Rosadas del Dr. Williams y con dos meses de tratamiento obtuve el feliz resultado que me complazco en consignar."

(Firmado) A. ROSA DE MENA.

A. NUM. 28.

La eficacia de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas en el vasto número de enfermedades debidas á la mala condición de la sangre ó trastornos del sistema nervioso ha sido demostrada en miles de casos. Ninguna persona que sufra puede desear este modo de recuperar su salud. Se venden solo en paquetes con la cubierta impresa en rojo sobre papel rosado.

Un Esmero Sin Igual

en cada uno de los procedimientos juntamente con el Conocimiento y la Habilidad, han dado por resultado la bebida de gusto exquisito y delicioso conocida con el nombre de

BUDWEISER

Reina de las Cervezas de Botella

la cual ocupa un lugar distinguidísimo entre los que saben apreciar la Calidad y el Sabor en su valor verdadero. La Budweiser es tan superlativamente buena que se vende en mayores cantidades que cualquiera de las otras cervezas de botella.

La Budweiser se fabrica y embotella solamente en la Planta Principal de la:

Anheuser-Busch Brewing Ass'n St. Louis, E. U. de A.

Los pedidos se ejecutan con prontitud por

GALBAU Y CIA., Distribuidores, Habana, Cuba,



Corked or Tin Capped

Advertisement for Pildoras Chagres, Legitimas "LA REUNION" HABANA, José Sarrá.

Advertisement for Magnesia Sarrá, REFRESCO DELICIOSO, DROGUERIA SARRA, Teniente Rey y Compostela, Habana, Farmacia.

Advertisement for Magnesia Sarrá, EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Biliardadas, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias. 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. DROGUERIA SARRA.

Advertisement for Dr. E. C. Collins Medical Institute, 140 West 34 St., New York.

Advertisement for El dolor de las HEMORROIDES, desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Bozque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es el mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, &c. Se vende á 50 cts. en todas las boticas de la Isla.

Advertisement for EL SAPOFORMOL de CARLOS ERBA, tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor agradable y no es cáustico. Pedirlo únicamente en las Droguerías acreditadas.

Advertisement for EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA, Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

NOTICIAS DE LA NOCHE

NOCHE DE CALMA

Lo fué la pasada. Ningún suceso culminante en los anales de la policía; escasa gente en los teatros, con la sola novedad de que, en el de Albisu, fué sustituido Casañas en el Lucero de Un tesoro escondido, por Figueroa. Y... ¡buenas noches! ó ¡buenos días!

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Marianao. En la calle Real, barrio de la Ceiba, se verificó en el día de ayer el saneamiento de 9 casas y se extrajeron 9 carros de basuras.

En Matanzas. El día 8 se verificó el saneamiento de una casa en la calle de Independencia, y se extrajeron 14 carros de basuras.

En Pinar del Río. Del día 4 al 9 de los corrientes se verificó en la calle de Velez Caviedes, el saneamiento de 12 casas y se extrajeron 28 carros de basuras.

En la de Rosario 4 casas y se extrajeron 12 carros de basuras. En la de Martí 3 casas y se extrajeron 16 carros de basuras.

En la de Maceo 7 casas y se extrajeron 24 carros de basuras. En la de S. Rosendo 1 casa y se extrajeron 5 carros de basuras.

En Campamento 6 casas y se extrajeron 14 carros de basuras.

En Bolondrón. Del 7 al 11 se fumigaron 4 barracones con 25 habitaciones en el ingenio "Félix" con 40.410 pies cúbicos.

En la colonia "Veketa" se fumigó un bohío en una finca de labor, con 10,130 pies cúbicos de capacidad.

Desinfecciones. En el día de ayer se practicaron por la brigada del señor Leza, las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por Difteria. 1 Por Varicela. 1 Por Sarampión. 3 Por tuberculosis. 1

Petrolización y zanjeo. Durante el día de ayer se petrolizaron los servicios de 1,589 casas en el Vedado.

Por la brigada especial y a petición de vecinos, se petrolizaron servicios en casas correspondientes a las calles de Mangos, Correa en Jesús del Monte. La segunda brigada de Canalización y Zanjeos, se encuentra prestando servicios en la fortaleza de la Cabaña.

OBSERVACIONES. Correspondientes al día 12 de Junio, hecha al aire libre en EL ALMENDARÍN, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Máxima 31°, 88°. Mínima 26°, 79°.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha lomo. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

LA LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No usa Alcohol común.

Kananga del Japon DE RIGAUD. Agua de Kananga. Extracto de Kananga. Perfumes para el PAÑUELO.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Empresas Mercantiles y Sociedades. Asociación de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Fondas y Cafés DE LA ISLA DE CUBA.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855.

MAQUINA CHICAGO. Habiendo cierto individuo de esta ciudad, registrado a su favor la marca "The Chicago" para máquinas de escribir.

UNION AGRICOLA DE LA ISLA DE CUBA. S. A. OFICINAS SOL 74, ALTOS, HABANA. Teléfono 3195.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada. (Compañía Internacional.)

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

OFICINA CENTRAL MERCADERES 22 TELEFONO 646. Se pone en conocimiento del público, que a partir del 15 del mes actual, se pondrán en vigor nuevos itinerarios de trenes de viajeros.

AVISOS

GREMIO DE TALLERES DE ZAPATERIA. Por resultar nulo según el artículo 27 del Reglamento de la contribución Industrial el Reporto efectuado en la Junta celebrada el día 11 del corriente.

GREMIO DE ENCOMENDADOS de la Habana CONVOCATORIA. Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio vigente, se convoca al Gremio para una Junta que se celebrará a las ocho de la noche del día 18 del corriente mes.

Aviso. Se avisa a los señores industriales del Gremio de Tiendas de Sedería y Quincalla de la Habana, que la Junta General del Reporto de 1905 a 1907, se celebrará a las dos de la tarde, el día 17 del corriente mes en el Centro Gallego sito en Dragones y Prado, de esta ciudad.

AVISO. Se solicitan operarios de Joyería fina, que sepan bien el oficio y tengan buenas referencias.

GREMIO DE ALMACENES DE FERRETERIA. En cumplimiento de lo dispuesto por este Ayuntamiento, tengo el honor de convocar a todos los señores industriales que componen este Gremio para concurrir a las 8 de la noche del día 16 del actual al Casino Español.

ALMONEDA PUBLICA. El viernes 15 del corriente a las una de la tarde se rematará en la ciudad de esta infanta núm. 55, por cuenta de su representante, 127 barriles de yeso blanco.

GREMIO DE TIENDAS DE SEDERIA y Quincalla CONVOCATORIA. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial vigente, cito al Gremio para la Junta que se celebrará a las dos de la tarde del día diez y siete del corriente mes en el Centro Gallego sito en Dragones y Prado, de esta ciudad.

ALMONEDA PUBLICA. El miércoles 13 del corriente a las una de la tarde se rematará en los altos de la calle Obispo 32, unos magníficos muestrarios de mercancías nuevas y consistentes en medias, calcetines, camisas, cuellos, paños perfumados, adornos para Sras, joyas falsas y semibreros Jipjapa.

GREMIO DE PANADERIAS. De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial, cito por este medio a los señores agrimiados, para el día 15 del presente mes, a las dos de la tarde del día 14 del presente en los salones del Centro Asturiano, a las dos de la tarde de dicho día.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

GREMIO DE FONDAS. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Subsidio Industrial, cito por este medio a los señores agrimiados para que concurrirán al Centro de Detallistas, Barillo número 12, a las ocho de la noche del día 14 del corriente mes a fin de celebrar el juicio de agravios y dar lectura en el mismo al Reporto de 1905 a 1907.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. PROCADEBA 14.—Teléfono 419.

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. C 1172

DR. R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro, hierro, vitrea, etc.

DR. FERNANDO MENDOZA CAPOTE. Consultas de 12 a 2.—Campanario 90.—Teléfono 3029.—Domicilio: Vedado Calle H. Esquina a 17. C 1130

GREMIO DE TEJIDOS CON SASTRERIA Y CAMISERIA. Con arreglo a lo que previene el artículo 69 del Reglamento de Subsidio y a los efectos del artículo 70 del mismo, se avisa por este medio a los señores agrimiados, para que concurrirán a los Salones del Centro Asturiano, el día 14 del actual, a las 8 de la noche, donde se les dará cuenta del Reporto de la contribución, y se celebrará el juicio de agravios.—Habana, 9 de Junio de 1906.—El Síndico, Joaquín López. C 1284

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C 1509 75-18 My

Dr. E. Fortún. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Ginecólogo del Hospital N. 1 Partos y enfermedades de la mujer. De 12 a 2. SALUD 54. 78-13 Jn. 8529

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11 8392 32-13 Jn

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO CIRUJANO. Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. CONSULTAS DE 2 A 4. GALIANO NÚM. 58 C 1391

Dr. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Industria 120 A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1282.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. AMARGURA 32. C 1161

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. C 1155

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C 1157

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NEFRO 137. DE 12 A 3. C 1157

J. Puig y Ventura. ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 833. De 2 a 3. C 1161

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 95. C 1135

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. AGUIAR 1034. TELEFONO 824. C 1163

DR. JUAN JESUS VALDES. Cirujano Dentista. GARANTIZADA SUS OPERACIONES. Gallano 103, (Altos). De 8 a 10 y de 2 a 4. C 1179

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1053, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1889. C 1174

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Costado de Villanueva. C 1175

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. PROCADEBA 14.—Teléfono 419.

JESUS ROMEU. ABOGADO. GALLANO 79. C 1186

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar 51, Bases Español, principal. Teléfono núm. 123. C 1187

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. Estrechez de la Uretra. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1148

Dr. Robelin. PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3. C 1149

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 319. EGIDO NÚM. 2. (altos). C 1160

Dr. Abraham Pérez Miró. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 153, altos. Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 1839. C 1176

Clinica de curación sintiática DEL DOCTOR REDONDO. Buenos Aires n. 1. Habana. La sífilis primaria y la constitucional aguda, pueden curarse sin dejar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. C 1151

DOCTOR ERASTUS WILSON. MEDICO CIRUJANO DENTISTA. Monte 61, altos, frente al Parque de Colón. Cuarenta años establecido en la Habana. 9385 26-3 Jn

Dr. Andres Castilla. Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Tasa dor.—Oficina Pericial: Faón 2, altos.—De 1 a 3.—Teléfono 279. 7105 26-3 Jn

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1,026 26-15M

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 43. C 1203

SOLO Y SALAYA. Abogados. MERCADERES N. 4.—TELEFONO 3098. C 1185

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 3 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres 81 ni más inscripción. Calle 75, entre San Juan y San José.—Teléfono 1834. C 1166

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y mucosidad. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. C 1157

Dr. Palacio. Clínica en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señores.—Consultas de 12 a 2. SAN LÁZARO 246.—Teléfono 1942. C 1170

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, estéril, etc. Diagnóstico de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C 1194

Dr. José A. Presno. TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital San Juan.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. C 1169

Dr. Juan Pablo García. Especialista en las vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 a 3. C 1162

Dr. Felix Pagés. Gallano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres). C 1182

DR. CARNOT. DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. C 1181

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viladousa (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesetas. Compostela 97, entre Murala y Tejadillo Rey C 1177

DR. F. JUSTINIANI CHACÓN. Médico Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C 1178

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Doctor Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA NUMERO 78. C 1165

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS.

POLVOS DE ARROZ "ANYONE". El secreto de la constante e inalterable BELLEZA de la PARISIENSE consiste en el uso de la mejor calidad de Polvos de Arroz, denominada: "Anyone".

ANEMIA. CLOROSIS.—DALENTURAS.—DEBILIDAD. PILDORAS CRONIER al látex de Hierro y de Quinina. FERRUGINAS Y RECONSTITUYENTES. SCHMITZ, Farmacéuticos, 75, rue de la Boétie, París.

AGUA CHARBONNIER. TINTURA VEGETAL absolutamente inofensiva. Devuelve a los Cabellos y a la Barba su color primitivo, abandona la caspa, desfilia y limpia. Recomendada por los Sres. Doctores. Leche Charbonnier para la Belleza del Cusis.

GERASEPTOL VALTHY. Capsulinas con extracto de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA: Enfermedades de las Vías urinarias. GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc. Penetra por camosin en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCCO.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD. Colores pálidos Flores blancas. CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA LICOR DE LA PRADE.

AL ALUMINATO DE HIERRO. Es el mejor de los ferruginos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales. PARIS: COLLIN Y C. 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

HIERRO BRAVAIS. (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS.

ELIXIR, KOLA y MONAVON. 10 Medallas de Oro y 3 Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLOCAN LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor: VACHERON. Farmacéutico, en LYON (Francia).

GACETILLA

El director de "El Hogar".—Son hoy los días de Zamora, del buen amigo y buen compañero Antonio G. Zamora, director de "El Hogar".

Un saludo queremos hacerle, con tal motivo, en sitio preferente de estas gacetas.

Saludo de felicitación, muy cordial y muy cariñoso, que hacemos extensivo a la bella y virtuosa dama en quien acaba de unir su suerte ante el ara santa de los amores el popular periodista.

Sean para Virginia y para Antonio las horas de este día de satisfacción completa.

Y que ambos disfruten, en la gloria de su nuevo estado, de todas las venturas imaginables.

De ene.—Si sufre firme el embate—de la comercial querrela,—y no se achica ni en abate—es porque no hay chocheo—que supere al de La Estrella.

En Albisu.—Dos tandas hoy. Va en la primera La Revoltosa, por la Rovira y el baritono Hervás, y en la segunda La Golfemia, por Esperanza Iris.

Se suprime la tercera tanda para ensayo general de Los Madgyares, que sube mañana al cartel en la función de gracia del señor Fernández, anti-guero contador de la empresa de Albisu, a quien no hay que confundir con el nada amable Pancorbó.

Cantarán Los Madgyares la señora Calvo y los señores Figuerola y Hervás, esto es, los buenos cantantes de la casa, como dice muy bien un popular cronista.

El viernes, en función de moda, va La tempestad.

Y para el sábado están anunciados los estrenos del estrepido lírico en prosa El ratón, del estrepido cómico-lírico en verso El mosquito y de la revista satírica en un acto La ola verde.

Más novedades, imposible.

Ceremonia.—

Toca el clarín atención

y la concurrencia calla;

luego el alto funcionario dice con voz reposada:

—Pongo la primera piedra

de esta obra que se levanta!

Y el auditorio responde,

se entiende, sin decir nada:

—Justo es que coloque alguna

después que ha quitado tantas!

Calixto Velado.

—Cierre de puertas.—Hoy con motivo

de ser los días de nuestro amigo don Antonio Salas, permanecerán cerradas las puertas de sus establecimientos de pianos y muebles de la calle de Can Rafael.

Nos apresuramos a hacerlo así público para general conocimiento.

Y... ¡felicidades!

Escuelas dominicales.—Debiendo celebrarse los días 14, 15 y 16 del corriente,

a las dos de la tarde, el triduo para la Comunión Pascual, que tendrá lugar el día 17, a las siete y media de la mañana, en los claustros del Colegio de Belén, las señoras y señoritas directoras suplican a los padres y a las señoras que tengan a su servicio algunas de las alumnas de dichas Escuelas les den el tiempo conveniente para que asistan a estos actos.

Los Cinematógrafos.—Tanto el Nacional como los otros teatros donde se dan exhibiciones cinematográficas abrirán sus puertas esta noche.

Nuevas vistas ofrecerá la Empresa-Rosas de nuestro gran coloso.

Y en Payret y en Actualidades se sucederán en sus respectivas tandas muchas y muy variadas vistas.

A propósito de Actualidades.

Han embarcado ya en Barcelona, contratadas para el favorecido teatrico de la calle de Monserrate, las renombradas Pastora Imperio y Pilar la Arenera.

Vienen acompañadas de diez guitarristas del género flamenco.

Fiestas en Arroyo Naranjo.—Desde ayer dieron comienzo en Arroyo Naranjo las fiestas en honor de su patrono San Antonio de Padua.

Hoy seguirán las fiestas, con gran entusiasmo, en el cercano y pintoresco pueblo.

Después de las solemnidades religiosas en el templo, se efectuará, a las doce del día, un desafío de base ball entre las novenas Azules y Rojas, y a las cuatro carreras de caballos y de bicicletas, a las seis procesión y fuegos por la noche gran baile en la glorieta.

Habrán guaguas a todas horas.

Teatro Martí.—Función de moda la de esta noche en el teatro de la calle de Dragones.

Consta de dos obras.

Una es la zarzuela bufa titulada Una función en media luna ó El 20 de Mayo y la otra Trabajar para el inglés.

La empresa de los Bufos Cubanos obsequiará a las damas con ramos de flores.

Y antes de dar comienzo el espectáculo habrá música y fuegos artificiales en los jardines de Martí.

Noche completa.

El testamento del Rey Leopoldo.—El Rey Leopoldo de Bélgica es quizás el único hombre que puede dejar en testamento un reino a sus herederos.

Con un rasgo de su pluma puede soberano ceder una nación a otra nación, ó para hablar con más corrección, ó para hablar con más corrección, un Estado á otro Estado.

Pero éste no es un acto voluntario, sino obligatorio. Si el rey de los belgas muriese antes de que el Estado Libre del Congo (que en la actualidad explota Leopoldo personalmente como un negocio) hubiese sido definitivamente anexionado á Bélgica, está obligado á legarlo á sus súbditos.

Estos, á su vez, tendrán derecho á anexárselo cuando lo juzguen conveniente.

Adelante!—No temas de tu niña las querellas—¡oh madre! y determina—nutrirla con la rica bananiana—de Crusellap.

Recuperan la salud.—Muchos trastornos del estómago, reconocen por causa, únicamente, la imperfecta masticación de los alimentos, cuando falta la dentadura; y son muchos los casos de curaciones radicales del estómago, después que los pacientes han recuperado la masticación normal.

El uso de dentaduras postizas, es la buena preparación de los alimentos sólidos, para que sean bien digeridos.

El laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y Médico, está perfectamente provisto de todos los elementos necesarios, para construir dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos; entre ellas, las muy modernas dentaduras de puente, que por sus muchas ventajas resuelven de la manera más satisfactoria, el problema en extremo enojoso para muchas personas, de usar dientes postizos.

El Dr. Taboada, practica además, todas las operaciones de la boca, por los métodos más modernos.

Su consulta es diaria de ocho á cuatro.

Y su dirección: Galiano 58, esquina á Neptuno.

La nota final.—

El dueño de una posesión sorprende á un individuo pescando en un gran lago de la finca.

—¿Qué hace V. ahí?—le dice enfurecido.—¡No sabe usted que está prohibido pescar aquí! Y viene V., sin embargo, á llevarse mis pescados...

El pescador, que no ha logrado coger un sólo pez en todo el día, contesta enseñando la cesta vacía:

—Perdone V., caballero. No me los llevo... Los estoy cebando.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Calixto Velado.

Señor el día 13 de Junio del año 1231. Los innumerables milagros que obró Dios y que está haciendo cada día por su interés hicieron glorioso á un nestro Santo.

Fiestas de los Jueves. Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en Ursulinas.

MUY ILUSTRE ARCHICOFRAZIA

DE LA

SANTISIMO SACRAMENTO

erigida en la Parroquia

de Nuestra Señora de Guadalupe

El próximo domingo 17 del corriente mes, celebrará esta Archicofradia la festividad anual de Corpus Christi, á las 8 y media de la mañana en la Parroquia de Guadalupe, con misa solemne de Ministros y sermón por un distinguido orador de la Compañía de Jesús. Se efectuará á voces una misa bajo la dirección del reputado maestro señor L. Luis González Alvarez. Por la tarde á las 4 y después de las procesiones de costumbre se hará la procesión por las naves del templo y reserva de su D. M. que estará expuesta hasta esa hora. A las 7 y media se va la comunión general para los hermanos y demás personas que lo deseen.

Todo lo que se anuncia para la asistencia á dichos actos, así como á la velación al Santísimo, durante todo el día.

Se pone asimismo en conocimiento de los mismos cofrades y del público en general que hasta el día 11 del mes de Septiembre de este año, se admiten propuestas para hermanos de esta Archicofradia, sin el abono de la cuota de ingreso.

El Secretario, Ldo. Ambrosio L. Pereira. 8554 4-13

Capilla de las Religiosas

de María Reparadora

CERRO NUM. 551

El próximo jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, habrá Misas cantadas á las 7 y media de la tarde, sermón por el Rdo. P. Camero, después de la Misa, la Procesión, acompañando al Santísimo las Frs. Asociadas y se terminará con la Bendición. 8-12

Vedado

El día 13 del presente mes de Junio se dará comienzo en esta Iglesia Parroquial á la solemne novena en honor de su Patrono y titular el Santísimo Corazón de

JESUS

Todos los días á las cinco de la tarde habrá exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, novena y plática y escogidos cánticos á las 8 y media.

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

Avviso.—El miércoles, 13 del actual, á las ocho y media de la mañana, se verificará en esta Iglesia la festividad de Nuestro Padre San Antonio de Padua. El sermón está á cargo del R. P. Jorge Camarero. J. Habana 11 de Junio de 1906.—El Párroco, L. Camarero. 8425 2-T-11 2-M-12

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles 13 empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con Misas cantadas á las 8 y media y rezo de la Novena, y á las 2 de la tarde, á la misma hora, con sermón por el Sr. Teniente Rey R. P. Urra, á las 6 y media por su asistencia, y en particular á los Hermanos de esta Asociación. 8420

Iglesia del Espíritu Santo

Solemne fiesta que anualmente se le tributa al Millitorio San Antonio de Padua, el miércoles 13 del corriente á las 8 de la mañana con misa y sermón, á cargo del celebrante Sr. Teniente Rey R. P. Urra. Se suplica á sus devotos y demás fieles su puntual asistencia.—C. MORA. 8384 3-10

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El día 13 comenzará en esta iglesia la novena del glorioso San Antonio de Padua con los cultos siguientes:

Por la mañana á las ocho habrá misa cantada y acto seguido la novena rezada.

Por la tarde á las siete previo el santo rosario tendrá lugar el rezo de la novena con gozos y responso cantados.

A la festividad del Santo le precederá un triduo de pláticas, y el día 13 á las 8 y media de la mañana habrá sermón predicando en ella el R. P. Antonio de Rueda.

Se coronará tan solemne función con la bendición de los lirios del Santo.

Se ruega la asistencia á los numerosos socios de la Pia Unión y devotos del millagroso Paduano. 7888 al-1 ds-5

COMUNICADOS.

BODA

El señor Antonio Díaz y Díaz, y la señorita María Antonia Lovieda, contraerán matrimonio el día 13 á las 9 de la noche en la Iglesia Parroquial San Salvador del Cerro; son padrinos los respetables padres de la novia.

Haemos fervientes votos por la dicha de ambos. 8552

Hoteles y Fondas.

LA NUEVA CASA

ALGECIRAS

NEPTUNO 31

Todo nuevo.—Casa nueva, muebles nuevos y modernos.—Baños y muchas comodidades.—Cómoda instalación de gas y electricidad.—Hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas á precios módicos.

Entrada á todas horas de día y de noche. c 1279 26-9 Jn

COMPRAR

Se desea comprar una casa en Oficio entre Acosta y Luz. Informes por correo á A. F. Calzada 30, Vedado. 8-9 8344

Se desea comprar una casa cuyo costo sea \$5,000 aproximadamente. Buen barrio y servicio sanitario. Trato directo. Proveedor 14, de 12 á 2, y de 6 á 7. 8207

Llaneras y Launderman compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública. Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas: Oficio 44, frente á la Aduana Teléfono 3093. 7881 26-1 Jn.

COMPRO

ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dientes de pasta viejos y todas clases de prendas usadas, monedas viejas, piedras y objetos antiguos. O'Reilly 45, Joyería. 26-1 J 6520

FINCA RUSTICA.

Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguas fáciles, en las provincias de Matanzas, Santa Clara. Dirigirse á P. C. S. Apartado 13, Cárdenas. 7716 26-30M

SOLICITUDES.

SE SOLICITAN

dos repartidores de cantina en San Miguel 14. 8529 4-13

DESEA COLARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano, acostumbrada á este servicio, que quiere la garantía en la misma casa que ha servido Oficio 28, altos, más se coloca menos de \$15 y ropa limpia. 8559 4-13

SE SOLICITA un criado de mano que sepa desempeñar esta plaza sea formal, tenga quien responda de su conducta. Muralta 33, informante. 8540

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse una de cocinera con los niños y la otra de criada de mano. Saben su obligación y tienen quien responda por ellas. Informante. 8540

SE desea colocar un joven peninsular de ayudante de cocina, de fregador de platos ó de criado de mano y está acostumbrado en su deber. Tiene quien responda por ellas. Informante. 8540

SE SOLICITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga quien responda de su conducta. Suárez 29, bajos, informante. 8553

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLARSE de criada de mano ó de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomende. Informante Suárez 195. 8553 4-13

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse una de cocinera en almacén ó casa particular de buena sazón, y la otra de criada de mano se sabe cocinar, limpiar y lavar. Tienen referencias de las casas donde han trabajado. Informante en Amistad 136, cuarto número 28. 8542 4-13

UNA CRIADA DE MANO DE MEDIANA edad que sirva para desempeñar su oficio trayendo cartas de abono y un cohetero en misa, con sus referencias. Telma 15, de 13 en adelante. 8544

SE SOLICITA una buena cocinera en San Juan de Dios número 6, bajos. 4-13 8542

CRIADA.—Se solicita una blanca joven, para la limpieza de las habitaciones ó de cuidar niños. Se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Habana, número 436. 8528

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Habana, número 436. 8528

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

SE SOLICITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga quien responda de su conducta. Informante en Monte 123. 8527

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA SRA. PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de mano se sabe cocinar y lavar. Tienen referencias de las casas donde ha servido. Informante en Vives 157. 8540

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país, desea colocarse de criada

